ANEXO 1: ACTA DE INICIO Y CONTRATO

DIRECCIÓN: CARRERA 59 N° 44 - 100 CASA 16. CONJUNTO TEJARES DEL NORTE BARRIO RONDINELLA - VILLAVICENCIO TELEFONO: 310 217 9384, E-MAIL: adriana.interventora@gmail.com

CONTRATO N°	400 de 2022
CLASE DE CONTRATO	INTERVENTORIA
OBJETO	INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL CONVENIO CUYO OBJETO ES ATENCIÓN DE PERSONAS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD MODALIDAD CENTRO DE PROMOCIÓN SOCIAL Y CENTROS VIDA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS.
CONTRATISTA	ADRIANA MARIA VERA MONROY
PLAZO	TRES MESES (3) DIECISEIS DIAS (16)
VALOR	CIENTO CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($ 105.392.148,00)

Los suscritos servidores públicos y particulares intervinientes en la contratación, mediante la presente acta, dejamos constancia del inicio real y efectivo de la ejecución del Contrato anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de legalización y perfeccionamiento del mismo.

En consecuencia, se procede a la iniciación del Contrato, el dia (23) veintitrés de Junio de 2022, el cual deberá concluir el dia (08) ocho de Octubre de 2022.

GARANTÍA N°: 30-44-101047481 de la compañía de SEGUROS DEL ESTADO, aprobada el dia (23) veintitrés de Junio de 2022.

RIESGOS	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	$ 21.078.429,60	17/06/2022	03/04/2023
Calidad del Bien o Servicio	$ 10.539.214,80	17/06/2022	03/04/2023
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	$ 10.539.214,80	17/06/2022	03/10/2025

Los riesgos amparados por la garantía única están vigentes, según verificación efectuada por el Jefe de la Oficina de Contratación, no obstante, el (la) CONTRATISTA deberá correr la vigencia de la citada garantía, dentro de los cinco (5) dias subsiguientes si a ello hubiere lugar, con fundamento en la presente acta de inicio. Igualmente fue cumplido sobre el Contrato debidamente firmado, el **Registro Presupuestal No. 2022000987** de fecha diecisiete (17) de Junio del año 2022.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los (23) veintitrés dias del mes de Junio de 2022.

Firma	Firma
ADRIANA MARIA VERA MONROY	***MAGDA MILENA PINZON LEON***
Contratista	***Supervisora***

Proyecto: Claudia Marcela Romero Garcia
Profesional de Enlace de adulto mayor
Apoyo a la supervisión.

CLAUSULADO CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2022

1002.15.5

CONTRATATE:	**MUNICIPIO DE ACACIAS META**
CONTRATISTA:	**ADRIANA MARIA VERA MONROY**
C.C.	**C.C. 52.073.664**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**CIENTO CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS ($105.392.148.oo) moneda corriente**
OBJETO:	**"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONVENIO CUYO OBJETO ES "ATENCIÓN DE PERSONAS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD MODALIDAD CENTRO DE PROMOCION SOCIAL Y CENTROS VIDA DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS**
PLAZO:	**TRES (3) MESES Y DIECISÉIS (16) DÍAS**

Entre los suscritos, **RODRIGO GARAVITO AMARILES**, identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 17.421.734 expedida en Acacias, en su calidad de Jefe de la Oficina de Contratación del Municipio de Acacias (Meta), cargo para la cual fue nombrado mediante Decreto No. 001 de 01 de enero de 2022 y posesionado mediante Acta No. 002 de 04 de enero de 2022, delegado para celebrar y legalizar contratos mediante el Decreto No. 257 del 31 de Diciembre de 2014, y quien para los efectos del presente Contrato se denominará **EL MUNICIPIO**, por una parte, y por la otra, **ADRIANA MARIA VERA MONROY** identificada **C.C. 52.073.664**, quien para los efectos del presente Contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente Contrato de Prestación de Servicios, previas las siguientes consideraciones - a) Que mediante estudio previo de oportunidad y conveniencia, la la **SECRETARIA SOCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE** justificó la necesidad, así como de los soportes técnicos jurídicos y económicos que sustentan la suscripción del presente Contrato. **b)** Que para la selección del contratista el Municipio adelanto el proceso de **CONCURSO DE MÉRITOS No. OCA-CM-001-2022**, el cual culminó con la adjudicación del respectivo contrato, mediante **Resolución No. 070 del 16 de junio de 2022**, expedida por el jefe de la oficina de contratación. **c)** Que el presente contrato se regirá por la ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007 así como sus decretos reglamentarios, y las demás normas del derecho civil y comercial que le resulten aplicables, así como por las cláusulas descritas a continuación - **PRIMERA - OBJETO:** "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONVENIO CUYO OBJETO ES "ATENCIÓN DE PERSONAS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD MODALIDAD CENTRO DE PROMOCION SOCIAL Y CENTROS VIDA DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS - **SEGUNDA - ALCANCE DEL OBJETO:** El objeto del presente Contrato debe adelantarse y cumplirse a cabalidad conforme a la siguiente descripción:

FORMULARIO No 1 ANALISIS DE COSTOS

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONVENIO ADMINISTRATIVO CUYO OBJETO ES: "ATENCIÓN DE PERSONAS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD MODALIDAD CENTRO DE PROMOCION SOCIAL Y CENTROS VIDA DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS"

Item	DESCRIPCION	NOMBRE	CARGO	DEDICACION (Hombre-mes)	NUMERO DE PERSONAS	TIEMPO EN MESES	HONORARIOS	VALOR TOTAL
A	PERSONAL PROFESIONAL							

CLAUSULADO CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2022

1	profesional en el area de la salud especializado		DIRECTOR	0,50	1,00	3,53	$ 4.300.000,00	$ 7.589.500,00
2	profesional del area nutricion		COORDINADOR	0,50	1,00	3,53	$ 3.300.000,00	$ 5.824.500,00
B								
	Bachiller		TÉCNICOS DE CAMPO	1,00	2,00	3,53	$ 1.800.000,00	$ 12.708.000,00
A+B	SUBTOTAL PERSONAL							26.122.000,00
							FM	2,20
C	SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL		(A+B)					57.468.400,00
	2. COSTOS DIRECTOS							

Item	TIPO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR MES	VALOR TOTAL
c	VEHICULOS Y TRANSPORTE	servicios de transporte de personal	MES	3,53	$ 2.100.000,00	$ 7.413.000,00
3	ALQUILER DE EQUIPOS DE OFICINA	Equipos de Oficina (Alquiler de equipos de computo, digitalizacion e impresion, mobiliario de oficina)	Mes	3,53	$ 1.200.000,00	$ 4.236.000,00
5	OFICINA	Alquiler de Oficina (incluya servicios Publicos)	Mes	3,53	$ 1.070.000,00	$ 3.777.100,00
6	COMUNICACIONES	comunicación (telefono, ceular, internet)	Mes	3,53	$ 419.000,00	$ 1.479.070,00
7	ELEMENTOS DE AUTOCUIDADO	guantes, gorros, tapabocas, caretes, bata antifluido, overol, gel, alcohol, jabon desinfectante	Global	1,00	$ 3.100.000,00	$ 3.100.000,00
8	LABORATORIOS	Toma de muestras de inocuidad a los elementos utilizados para la preparacion de raciones	Mes	3,53	$ 2.000.000,00	$ 7.060.000,00
a	Edicion y presentación de informes	Edicion y presentación de informes, registro fotografico, papeleria, fotocopias y otros	mes	3,53	$ 1.142.000,00	$ 4.031.260,00
D	SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS					$ 31.096.430,00
E	TOTAL COSTOS DE INTERVENTORIA (C+D)					$ 88.564.830,00
F	IVA 19%					$ 16.827.317,70
	VALOR TOTAL (AJUSTADO AL PESO)					$ 105.392.148,00

TERCERO - VALOR DEL CONTRATO: El contratista recibirá del municipio como contraprestación por la ejecución de este contrato la suma de **CIENTO CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS ($105.392.148.oo) moneda corriente**, incluido los impuestos y descuentos de ley que correspondan, todo conforme los términos contenidos en la oferta económica, la cual forma parte del presente acto administrativo. - **CUARTA - FORMA DE PAGO:** El Municipio de Acacias (Meta), pagará el valor total del contrato mediante Pagos mensuales según la ejecución del

contrato por un valor equivalente a la ejecución, previa presentación del formato de Reconocimiento y pago, la Certificación de cumplimiento a satisfacción por parte del supervisor, el Informe de supervisión, el Informe del contratista (interventoría) con sus respectivos soportes (registro fotográfico y anexos pertinentes), la Acreditación del pago de seguridad social y aportes parafiscales si a ello hubiere lugar, la Factura o documento equivalente. Para el pago final del valor del contrato, el contratista deberá además de los anteriores documentos presentar el Acta de Liquidación del Contrato. Si la factura o documento de soporte equivalente no ha sido bien elaborada o si le faltan los documentos de soporte, el término para el pago sólo empezará a contarse desde la fecha en que quede corregida la factura o documento de soporte equivalente, o desde aquélla en que se haya aportado el último de los documentos. En el evento en que se presenten retrasos en la ejecución o cumplimiento de metas físicas en el contrato o Convenio de interventoría que impliquen la necesidad de prórrogas y/o suspensiones, el contrato de interventoría que aquí se justifica deberá sufrir la misma suerte, toda vez que sus pagos en todo caso dependen de la ejecución del mismo, sin que se deba realizar ninguna adición de recursos. - **QUINTA - TERMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** El plazo total de ejecución de la obra, será de **TRES (3) MESES Y DIECISÉIS (16) DÍAS,** sin exceder en todo caso el 31 de diciembre en atención al principio de anualidad; el plazo de ejecución se contará a partir del acta de inicio y previa presentación de los requisitos para el perfeccionamiento y ejecución del contrato y/o sin exceder el 31 de diciembre de la presente vigencia. **SEXTA-VIGENCIA:** El contrato tendrá como vigencia el término para la ejecución del objeto contractual y seis (6) meses más. **SÉPTIMA-SUPERVISIÓN:** Estará a cargo de la **SECRETARIA SOCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**, quien supervisar el presente contrato, el cual velará por la correcta ejecución del objeto contractual con la calidad y eficiencia requerida. - **OCTAVA - OBLIGACIONES DE LAS PARTES. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA** - Para el cumplimiento del objeto del contrato, corresponde al contratista dar cumplimiento a las siguientes obligaciones: **OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA. 1)** Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del Contrato. 2) Garantizar y responder por la buena ejecución del Contrato. 3) No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho. 4) Responder por sus actuaciones u omisiones derivadas de la celebración del presente contrato y de la ejecución del mismo. 5) Guardar la debida reserva de los asuntos de los cuales conozca con ocasión de la ejecución del presente contrato. 6) Suscribir las actas correspondientes para el desarrollo del objeto contractual. 7) Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales. 8) Mantener actualizado el domicilio, hasta la finalización del contrato. 9) Asumir todos los costos que genere la legalización del presente contrato. 10) Tener una cuenta corriente o de ahorros de una entidad bancaria. 11) Realizar los pagos de los aportes durante la ejecución del Contrato al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL), y aportes parafiscales cuando a ello hubiere lugar, de conformidad con las normas vigentes sobre la materia. 12) Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato. 13) Cumplir las demás obligaciones que sean de la naturaleza del contrato. **OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA. 1)** Verificar que sean adoptadas por los contratistas las medidas de seguridad, higiene, salud e industriales necesarias para no poner en peligro a las personas, a las cosas o al medio ambiente, y garantizar que así lo hagan igualmente sus subcontratistas y proveedores. 2) Verificar en las oportunidades que así se requiera, de conformidad con lo establecido en el inciso segundo del Artículo 41 de Ley 80 de 1993 - adicionado mediante el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007-, que el contratista se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral.3) Indemnizar y/o asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios o de terceros o al

personal contratado para la ejecución del mismo, por causa o con ocasión del desarrollo de este. 4) Responder por el pago de los tributos que se causen o llegaren a causarse por la celebración, ejecución y liquidación del contrato. 5) Estudiar, verificar y aprobar las especificaciones técnicas de las actividades, suministros y, en general, de toda la información referente al proyecto. Una vez realizado el estudio detallado, si es el caso, el interventor presentará las observaciones a consideración del Municipio de Acacías y propondrá las recomendaciones que considere pertinentes frente a la documentación suministrados. 6) Estudiar detalladamente en la invitación pública del proceso de selección que antecedió la suscripción de los contratos, la propuesta seleccionada y las condiciones contractuales pactadas, así como la propuesta del contratista y todos los documentos que reposen en el respectivo expediente contractual. 7) Exigir al contratista la disponibilidad de recursos, de personal, materiales y equipos, de acuerdo con la invitación publica de condiciones respectivas, la propuesta presentada y el contrato suscrito, especificaciones del contrato y la propuesta presentada. 8) Exigir al contratista el cambio de procedimientos y los equipos de construcción y la disposición de medidas que considere necesarias por razones de seguridad, riesgo de perjuicios o para garantizar la buena calidad, uniformidad y correcta ejecución de las actividades y del contrato en general. 9) Impedir que permanezcan basuras, material peligroso y material sobrante de las comidas o de las labores de limpieza en el sitio de ejecución. Por lo tanto, el transporte de estos deberá exigirse en forma periódica y que cumplas con la normatividad vigente. 10) Ordenar la suspensión temporal de las operaciones o procedimientos utilizados por el contratista que a su juicio resulten inaceptables o representen un grave riesgo para los trabajadores, usuarios, para el contratista, para el Municipio de Acacías y/o para terceros. La orden de reanudación sólo procederá una vez se tomen las medidas correctivas del caso a satisfacción del interventor y del Municipio de Acacías; así mismo, podrá ordenar en cualquier momento, que se suspenda definitivamente el convenio, si por parte del contratista existe un incumplimiento sistemático de los requisitos generales de seguridad, higiene, calidad, salubridad, de las especificaciones técnicas o de las instrucciones del interventor a ese respecto, sin que el contratista tenga derecho a reclamo o a la ampliación del plazo de ejecución. 11) El interventor deberá organizar, realizar y verificar personalmente las mediciones y cuantificación de cada uno de los ítems ejecutados por el contratista, de acuerdo con lo indicado en el formato de la propuesta económica y las especificaciones técnicas del proyecto. 12) Aprobar el informe mensual elaborado por el contratista, en el que registrará mensualmente la ejecución de las actividades. El interventor revisará y aprobará la estructura y contenido del mismo. 13) Revisar y autorizar junto con la Secretaría Social de Educación, Cultura y Deporte, los protocolos de bioseguridad para la mitigación del Covid-19, y la respectiva aplicación en el Centro de Promoción y Centro Vida Hogar San José, así como los de los Centro Vida Zona Alta y Dinamarca. 14) Realizar la Interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y contable al convenio objeto y a los recursos destinados por el Municipio para ello. 15) Cumplir con el objeto del contrato conforme a los documentos del pliego de condiciones, la propuesta, las especificaciones técnicas y/o requerimientos técnicos. 16) Participar activamente en las decisiones conjuntas que se tomen con el Municipio en torno a las actividades a desarrollar en cada caso en concreto. 17) Concurrir en forma oportuna a las diferentes reuniones que sean programadas, debiendo para tal efecto dejarse constancia en el acta respectiva que se deberá suscribir. 18) Presentar por escrito al Municipio las recomendaciones que considere pertinentes en torno a la labor de interventoría encomendada. 19) Tener conocimiento completo y detallado del proyecto, pliegos de condiciones, estudios, propuesta técnica y económica del contratista, cronograma de ejecución y cualquier otro documento que haga parte del convenio en ejecución. 20) Dar cumplimiento a

los requerimientos técnicos establecidos en los pliegos de condiciones. 21) Acatar las indicaciones que el Municipio le señale, en cumplimiento del objeto contratado conforme a las especificaciones de los servicios a prestar. 22) Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del convenio. 23) Ejecutar las actividades objeto del contrato, con el personal requerido por el Municipio y ofrecido en la propuesta. Cualquier cambio de personal deberá ser previamente sometido a aprobación del supervisor del contrato. Solamente se aceptarán dichas modificaciones por personal de iguales o superiores condiciones de formación académica y experiencia a las ofrecidas. 24) Ejercer, bajo su entera responsabilidad, la dirección y el control de la interventoría, con el objeto de obtener la correcta realización del objeto contratado, manteniendo durante la ejecución del contrato, la organización técnica y administrativa presentada en la propuesta, en forma permanente y con altos niveles de eficiencia técnica y profesional, para atender sus obligaciones. 25) Informar oportunamente y por escrito al supervisor del contrato de interventoría, sobre anomalías que se detecten en la calidad del convenio a intervenir. 26) Proponer mecanismos de solución a los problemas que se presentan en desarrollo del convenio y coordinar con la entidad el plan de mejora cuando sea del caso. 27) Mantener sistemas de seguimiento e información real sobre el estado del convenio en relación con su avance, calidad y costo. 28) Verificar que se lleve un registro de cada una de las actividades que adelante el contratista. Allí se registrarán en general las indicaciones e instrucciones que la interventoría considere necesarias para el normal funcionamiento de las operaciones del convenio. 29) Llevar el control de todas las modificaciones que se realicen durante la ejecución del convenio para que estas sean estudiadas, aprobadas y oficializadas. 30) Exigir en el convenio el empleo de personal técnico y profesional capacitado y el retiro del que a su juicio sea inconveniente para los intereses del municipio. 31) Exigir durante la ejecución del convenio las normas de bioseguridad de todo el personal que tenga acceso a las actividades propias del convenio de asociación No 155 de 2022, en forma permanente o temporal. 32) Hacer seguimiento a los recursos entregados al contratista, para la ejecución del convenio objeto de interventoría, ocupándose en sus informes de rendir la debida información sobre el mismo. 33) Velar por el estricto cumplimiento de todas las obligaciones del contratista, consignadas en el convenio y sus modificatorias. 34) Verificar la vigencia y amparos de la póliza única de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual, si hubiere lugar, de acuerdo con los compromisos pactados dentro del convenio al cual se le realiza la interventoría. 35) Radicar las facturas de cobro por el trabajo ejecutado dentro de los plazos convenidos. 36) Facturar según lo estipulado en el Estatuto Tributario. 37) Avisar con anticipación si se llegase a presentar solicitud de prórroga del convenio, si es del caso y de conformidad con la Ley. 38) Suscribir el acta de liquidación del convenio de conformidad con lo previsto en el mismo y dar estricto cumplimiento a todo lo allí pactado, una vez entregando paz y salvos por todo concepto en lo referente al personal de nómina, CPS y proveedores. 39) Responder ante terceros por los daños que se ocasionen y que provengan de causas que le sean imputables. 40) Desempeñar las demás actividades que sean necesarias para lograr un total y adecuado cumplimiento del contrato de interventoría. 41) Hacer seguimiento, con el fin de que se mantengan vigentes todas las garantías que amparan el convenio en los términos del mismo. 42) Garantizar la afiliación de todo el personal involucrado en el desarrollo del convenio a los sistemas de seguridad social (EPS, Pensión y ARP) e igualmente estar al día en los pagos de los anteriores aportes y en el pago de sus obligaciones parafiscales durante la vigencia del convenio, de acuerdo con las disposiciones del Régimen Laboral Colombiano, debiendo acreditar su pago en su oportunidad con la respectiva certificación de cumplimiento, expedida por el Revisor Fiscal cuando a ello

hubiere lugar y/o mediante la presentación de los recibos de pago. 43) Cumplir con las obligaciones laborales del personal contratado en la ejecución del contrato. 44) Presentar informes sobre aspectos específicos, bien sea técnicos, financieros o administrativos, si el supervisor del contrato lo solicita. 45) Organizar los comités de interventoría y citar al contratista y a la Secretaría Social de Educación, Cultura y Deportes. 46) Colaborar con el contratista en aras de la correcta ejecución y cumplimiento del convenio. 47) Atender y resolver toda consulta sobre omisiones, errores o discrepancias en las condiciones contractuales. 48) Atender los requerimientos que al respecto haga el supervisor del Contrato de interventoría, tendientes a una correcta ejecución del mismo. 49) Revisar y aprobar las solicitudes de pago formuladas por el contratista y llevar un registro cronológico de los mismos y ajustes económicos del Contrato principal. 50) Realizar evaluación previa a la finalización de las actividades e indicar al contratista los faltantes y deficiencias de este, con el fin de que sean subsanados en el período restante para el vencimiento del plazo contractual. 51) Cumplir durante la vigencia del contrato del convenio, los lineamientos definidos en el Manual de Contratación y de Interventoría del Municipio, que correspondan a la naturaleza del contrato principal. 52) Cuando el contratista solicite cambio de personal, será responsabilidad de la interventoría aprobar dichos cambios, para esto debe tener presente las mismas o mejores calidades u obtener el mismo puntaje que recibió el profesional inicialmente propuesto en la oferta presentada al municipio, para esto el interventor deberá remitirse a los pliegos y la evaluación que para el efecto haya hecho el municipio. 53) Las demás que de acuerdo con los pliegos de condiciones le estén asignadas al cumplimiento del contratista y las demás que por Ley le correspondan. 54) Verificar todos los rótulos, fichas técnicas y seguridad de los productos que se suministran en el contrato objeto de interventoría. 55) Verificar que el personal que labora en el convenio objeto, tenga pleno conocimiento de las fichas técnicas y protocolos de seguridad de los productos que se suministran, así mismo deben conocer la ubicación de estas fichas y la ubicación de los puntos ecológicos. 56) Verificar que la ruta de evacuación del Centro de Promoción Hogar San José y Centros Vida Hogar San José, Zona Alta y Dinamarca este claramente establecida y socializada. 57) Conocer y entender los términos y condiciones del convenio objeto de la interventoría. 58) Advertir oportunamente los riesgos que puedan afectar la eficacia del convenio y tomar las medidas necesarias para mitigarlos, de acuerdo con el ejercicio de la etapa de planeación de identificación de riesgos y el manejo dado a ellos en los documentos del proceso. 59) Hacer seguimiento del cumplimiento del plazo del convenio objeto y de los cronogramas previstos en el mismo. 60) Organizar y administrar el recibo de bienes o servicios, su cantidad, calidad, especificaciones y demás atributos establecidos en los documentos del proceso. 61) Revisar si la ejecución del convenio objeto cumple con los términos del mismo y las necesidades de la Entidad Estatal y actuar en consecuencia de acuerdo con lo establecido en el convenio. 62) Aprobar o rechazar oportuna y de forma justificada el recibo de bienes y servicio de acuerdo con lo establecido en los documentos del proceso. 63) Informar a la Entidad Estatal de posibles incumplimientos del proveedor o contratista, elaborar y presentar los soportes correspondientes. 64) Informar y denunciar a las autoridades competentes cualquier acto u omisión que afecte la moralidad pública con los soportes correspondientes. 65) Suscribir las actas generadas durante la ejecución del convenio, para documentar las reuniones, acuerdos y controversias entre las partes, así como las actas parciales de avance, actas parciales de recibo y actas de recibo final. 66) Verificar el cumplimiento de las normas técnicas aplicables. 67) Identificar las necesidades de cambio o ajuste y revisar el curso de acción con las partes. 68) Estudiar las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista y dar recomendaciones a la Entidad Estatal sobre el particular. 69) Elaborar la documentación y el soporte necesario frente a la necesidad de hacer

efectivas las garantías del Convenio de Asociación No 155 de 2022. 70) Estudiar y verificar la totalidad de las especificaciones técnicas del convenio, así mismo velar por el cumplimiento de las actividades a desarrollar. 71) Analizar con el contratista las actividades a desarrollar, el programa de trabajo, el equipo disponible, la seguridad industrial e higiene del personal a cargo de los trabajos y en general todo aquello que permita el correcto desarrollo del objeto contractual. 72) Ordenar la suspensión temporal de las operaciones o procedimientos utilizados por el contratista que a su juicio resulten inaceptables o representen un grave riesgo para los trabajos, para el contratista, para el Municipio de Acacias y/o para terceros. 73) Velar que se desarrollen de acuerdo a lo establecido en la propuesta cada una de las actividades necesarias para garantizar la apropiación y uso de las herramientas para la buena ejecución de cada actividad. 74) El interventor deberá revisar y verificar personalmente cada uno de los ítems ejecutados por el contratista de acuerdo con lo indicado en la propuesta económica y en las especificaciones técnicas del Convenio. 75) Advertirá por escrito y oportunamente al contratista sobre asuntos que requieran atención y/o cambios, con eventuales medidas correctivas. De no acogerse las indicaciones por parte del contratista, deberá comunicarlo de manera oportuna y por escrito a la secretaria Social de Educación, Cultura y Deportes y con carácter reiterativo al contratista. 76) Rechazar los bienes y/o procedimientos ejecutados por el contratista que no cumplan con las especificaciones técnicas y aquellas en donde se realicen instalaciones, configuraciones y/o procedimientos inadecuados. 77) Efectuar el control de calidad de las actividades a desarrollar y procedimientos utilizados, de acuerdo con las especificaciones técnicas acordadas. 78) Exigir y verificar la ejecución de acciones correctivas de las actividades indebidamente ejecutadas para que el contratista, a su costa, las ejecute adecuadamente, sin derecho a remuneración distinta a la que hubiere demandado inicialmente la ejecución correcta de las actividades a desarrollar, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás condiciones del convenio. 79) Exigir el remplazo, reinstalación y el restablecimiento de las condiciones originales y/o cualquier otra acción que resulte necesaria, cuando se hayan ejecutado, por parte del contratista, entrega de equipos y/o actividades no autorizadas. 80) Verificar y garantizar que la actividad a desarrollar el contratista cumpla con los procedimientos adecuados. 81) Revisar que el expediente electrónico o físico del Convenio esté completo, sea actualizado constantemente y cumpla con la normativa aplicable. 82) Preparar y entregar los informes previstos y los que soliciten los organismos de control. 83) Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del convenio. 84) Llevar a cabo la revisión de documentos contractuales, con el fin de que se conozca en detalle el proyecto a intervenir, en consecuencia debe estar al tanto de todos y cada uno de los documentos que hacen parte del convenio tales como: La descripción detallada del proyecto; copia del contrato o convenio suscrito entre las partes; pliego de condiciones donde se contengan las especificaciones técnicas; copia de la propuesta y de las pólizas de cumplimiento y seguros que haya presentado el contratista, entre otros. 85) Expedir las certificaciones de cumplimiento o recibo de bienes o servicios a que haya lugar, para efectos de pago, conforme a lo pactado en el convenio y presentarlas ante la Secretaría Social de Educación, Cultura y Deportes. 86) Informar oportunamente sobre las modificaciones, prórrogas o adiciones que se requieran; así como sobre las sanciones que recomiende imponer en caso de incumplimiento o retraso del contratista. 87) Formular por escrito las recomendaciones tendientes a la debida ejecución del convenio e informar oportunamente cualquier anomalía o conflicto que se presente, a la Secretaría Social de Educación, Cultura y Deportes, a la Secretaría Administrativa y Financiera y a la Oficina de Contratación (cuando a ello haya lugar). 88) Elaborar en asocio con el

contratista, las actas de suspensión y reiniciación del plazo contractual, recibo parcial, debidamente motivadas en hechos concretos y reales. 89) Proyectar el acta de liquidación del contrato cuando haya lugar a ello y refrendarla con su firma, para que sirva de soporte al último pago a realizar al contratista. Esta deberá ser sometida al visto bueno o refrendación de la Secretaria (o) Social de Educación, Cultura y Deportes. 90) Remitir a la Oficina de Contratación, en forma inmediata a su generación, los documentos contractuales surgidos durante la ejecución y liquidación contractual, a fin de que sean publicados en el SECOP y se actualice la carpeta original del contrato, que reposa en el archivo de gestión, con todos los soportes necesarios. 91) Solicitar ante la Secretaria Social de Educación, Cultura y Deportes, el desembolso a favor del contratista de los diferentes pagos que sean requeridos, en el formato implementado en la entidad, según el informe de avance contractual, y el pago final, una vez suscrita debidamente el acta de liquidación final cuando a ella hubiere lugar, acompañándolos de los debidos soportes, acreditaciones y en los formatos vigentes. Ninguna solicitud de desembolso podrá ser trasmitida sin el visto bueno del interventor y sin la verificación previa de que el contratista se encuentra al día en sus pagos y obligaciones frente al sistema integral de seguridad social y de aportes parafiscales, cuando hubiere lugar, así mismo verificar que el contratista cumpla con la forma de presentación de los informes y cuentas establecida en la respectiva minuta del convenio de asociación No 155 de 2022. 92) Velar por la legalización oportuna de aquellas circunstancias contractuales que lo requieran, tales como modificaciones, adiciones en plazo o valor, etc. 93) Vigilar la ejecución, dentro de los plazos contractuales, es decir sin vencimiento de los mismos, y coordinar la aplicación de los correctivos o sanciones al contratista en forma oportuna. 94) Verificar permanentemente el cumplimiento de los plazos y montos asegurados de las pólizas de garantía o garantías bancarias, según sea el caso y solicitar su modificación, de ser necesario. Del vencimiento de las garantías deberá informar al Municipio de Acacías con una anticipación nunca inferior a diez (10) días hábiles. 95) Elaborar los documentos de justificación, debidamente soportados y aprobados por el Municipio de Acacías, relacionados con la viabilidad o no de las solicitudes de modificación, suspensión, reiniciación o liquidación del convenio. 96) Estudiar oportunamente las sugerencias, reclamaciones y consultas del contratista y resolver aquellas que fueren de su competencia, buscando solucionar juntamente con el contratista los problemas que puedan afectar las actividades desarrolladas. Dará traslado al Municipio de Acacías, únicamente, de las reclamaciones y consultas que a este le competan, junto con el informe y recomendaciones que correspondan. 97) Elaborar los documentos y presentar los informes que le sean requeridos en caso de que se interponga en contra del Municipio de Acacías alguna acción administrativa, policial o judicial, incluida información que resulte necesaria en caso de la solicitud de convocatoria del tribunal de arbitramento y/o requerimientos formulados por los organismos de control del Estado, que guarde relación con la celebración, ejecución o liquidación del contrato e interventoría. 98) Hacer seguimiento de la gestión financiera del contrato por parte de la Entidad Estatal, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja. 99) Revisar los documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes y/o servicios objeto del Convenio. 100) Documentar los pagos y ajustes que se hagan al convenio y controlar el balance presupuestal del mismo para efecto de pagos y de liquidación. 101) Verificar que las actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del convenio, cuenten con autorización y se encuentren justificados técnica, presupuestal y jurídicamente. 102) Conocer sobre la organización y la normatividad vigente de la Administración Municipal. 103) Hacer un seguimiento permanente de los aspectos regulatorios, como expedición de nuevas normas técnicas, normas en materia de seguridad

social, riesgos legales y contractuales. 104) Proyectar de manera oportuna, todas las respuestas a las solicitudes, peticiones y requerimientos que formule la comunidad, entes de control del Estado y en general todos los requerimientos que se relacionen con el objeto del Convenio y de esta interventoría. 105) Documentar e informar a la Administración de manera oportuna sobre la ocurrencia de siniestros causados durante las actividades desarrolladas. 106) Solicitar la aplicación de multas o sanciones, emitiendo para el efecto los informes y las pruebas en los cuales se soporte la petición. **B) OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO**. En desarrollo del Contrato el MUNICIPIO tendrá las siguientes obligaciones: **1.** Exigir al contratista la ejecución idónea del objeto del contrato. **2**. Constituir las reservas presupuéstales necesarias para cumplir con sus obligaciones. **3.** Hacer los pagos en los términos convenidos y una vez el contratista cumpla lo dispuesto en el contrato. **4**. Suministrar en forma oportuna la información solicitada por el contratista. **5**. Resolver las peticiones presentadas por el contratista en los términos consagrados por la Ley. **6**. Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato y en los documentos que de él forman parte. **7**. Vigilar la debida y oportuna ejecución del contrato y el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales. **8**. Designar un funcionario que supervise la ejecución del contrato. **NOVENA - GARANTÍAS:** El contratista deberá constituir y presentar al Municipio dentro del término establecido en el cronograma del proceso, y a favor del MUNICIPIO, una garantía única de cumplimiento que ampare lo siguiente: **a) CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.** El amparo de cumplimiento del contrato cubrirá a la entidad estatal contratante de los perjuicios directos derivados del incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del contrato, así como de su cumplimiento tardío o de su cumplimiento defectuoso, cuando ellos son imputables al contratista garantizado. Además de esos riesgos, este amparo comprenderá siempre el pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria que se hayan pactado en el contrato garantizado. En ese orden para la presente contratación el MUNICIPIO exige que el precitado amparo se constituya por un valor equivalente al **VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL MISMO** y por término igual al plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más. Al monto de esta garantía se imputará el valor de las multas y la cláusula penal, y se repondrá si por este motivo se disminuyere o agotare. b) **CALIDAD DEL SERVICIO.** El amparo de calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados cubrirá a la entidad estatal contratante de los perjuicios imputables al contratista garantizado, (i) derivados de la mala calidad o deficiencias técnicas de los bienes o equipos por él suministrados, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato, o (ii) por el incumplimiento de los parámetros o normas técnicas establecidas para el respectivo bien o equipo. En ese orden para la presente contratación el MUNICIPIO exige que el precitado amparo se constituya por un valor equivalente al **DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DEL CONTRATO,** por término igual al plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más. Al monto de esta garantía se imputará el valor de las multas y la cláusula penal, y se repondrá si por este motivo se disminuyere o agotare. c) **SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES.** El amparo de pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales cubrirá a la entidad estatal contratante de los perjuicios que se le ocasionen como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones laborales a que este obligado el contratista garantizado, derivadas de la contratación del personal utilizado para la ejecución del contrato amparado en el territorio nacional. En ese orden de ideas para la presente contratación el MUNICIPIO exige que el precitado amparo se constituya por un valor equivalente al **diez por ciento (10%) DEL VALOR CONTRATO, Y CUBRIRÁ EL TERMINO DE EJECUCIÓN DEL MISMO Y TRES (3) AÑOS MAS. DÉCIMA-CESIÓN Y SUBCONTRATACION DEL CONTRATO: EL CONTRATISTA** no podrá ceder el Contrato, sin previo consentimiento

escrito del **MUNICIPIO**, pudiendo éste reservarse las razones que tenga para negar la aceptación de la cesión. En igual sentido, para la cesión de derechos económicos derivados del Contrato, las partes acuerdan que el Contratista deberá obtener consentimiento previo y escrito del Municipio para tal efecto. La autorización para subcontratar en ningún caso exonera al CONTRATISTA de la responsabilidad ni del cumplimiento de la totalidad de las obligaciones derivadas de este Contrato. **DÉCIMA PRIMERA - PARTIDA PRESUPUESTAL:** El valor del presente Contrato está amparado en el certificado de disponibilidad presupuestal No. **2022 000 521 del 28 de febrero de 2022**, expedido por el profesional especializado de presupuesto de la Secretaría Administrativa y Financiera. **DÉCIMA SEGUNDA-MULTAS Y CLAUSULA PENAL:** En caso de retardo, mora o incumplimiento de las obligaciones por parte del contratista, éste faculta a la entidad para que le impongan multas sucesivas equivalentes hasta un (10%) del valor del contrato, dependiendo de la gravedad del incumplimiento. Para todos los efectos (sancionatorios o resarcitorios según lo estime la entidad contratante) las partes pactan como cláusula penal la suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato; lo anterior sin perjuicio de que en caso de ser necesario la entidad contratante pueda a través de los mecanismos que autoriza la ley, acumular el componente sancionatorio y resarcitorio, o solicitar una indemnización por valor superior al aquí pactado. **PARÁGRAFO:** Cuando en aplicación de estas cláusulas la entidad expida actos administrativos en los que se establezca una obligación pecuniaria a cargo del contratista, tales sumas podrán ser compensadas con cualquier crédito a su favor. **DÉCIMA TERCERA–CLÁUSULAS EXCEPCIONALES:** Se entienden incorporadas al presente Contrato las cláusulas excepcionales de interpretación, modificación y terminación unilateral y la caducidad y sus efectos, conforme a lo expuesto en los artículos 15, 16, 17 y 18 de la Ley 80 de 1993. **DÉCIMA CUARTA- DE LAS INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:** El CONTRATISTA manifiesta no encontrarse incurso en ninguna inhabilidad e incompatibilidad previstos en el artículo 8° de la Ley 80 de 1993 y artículo 18 de la Ley 1150 de 2007. **DÉCIMA QUINTA-DOMICILIO:** Para todos los efectos legales, judiciales o extrajudiciales se tendrá como domicilio a la ciudad de Acacias Meta. **DECIMA SEXTA-AUSENCIA DE RELACIÓN LABORAL:** El contratista goza de plena autonomía para el cumplimiento de las obligaciones contraídas mediante el presente Contrato y obrará bajo su absoluta responsabilidad; por lo tanto, el mismo no genera relación laboral con el **MUNICIPIO** ni entre este y el personal que el Contratista pueda vincular para la ejecución del Contrato. **DÉCIMA SÉPTIMA - INTERPRETACIÓN, MODIFICACIÓN, TERMINACIÓN Y CADUCIDAD UNILATERAL:** El **MUNICIPIO** podrá terminar, modificar e interpretar unilateralmente el presente Contrato según las normas prescritas en los artículos 15, 16, 17 y 18 de la ley 80 de 1993. **DÉCIMA OCTAVA - DE LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO:** Dentro de los seis meses siguientes a la expiración, terminación del Contrato se realizará la liquidación del mismo, de conformidad con la normatividad vigente. **DÉCIMA NOVENA-PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** El presente Contrato se perfeccionará con la firma de las partes; para su ejecución la expedición del Registro Presupuestal, la aprobación de la garantía única de cumplimiento y la firma del acta de inicio.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
(Artículo 5° del Decreto 2364 de 2012)

ADRIANA MARIA VERA MONROY
NIT: 52073664-2

ANEXO 2: POLIZAS INTERVENTORIA 400-2022

DIRECCIÓN: CARRERA 59 N° 44 - 100 CASA 16. CONJUNTO TEJARES DEL NORTE BARRIO RONDINELLA - VILLAVICENCIO TELEFONO: 310 217 9384, E-MAIL: adriana.interventora@gmail.com

ALCALDÍA DE Acacías
Centro de oportunidades

FECHA DE APROBACION DE GARANTIAS: 23 (DD) 6 (MES) 2022 (AA)

CONTRATO
- ☐ Obra
- ☐ Suministro
- ☐ Convenio
- ☐ Compraventa
- ☐ Prestación de Servicios
- ☐ Arrendamiento
- ☑ Interventoría
- ☐ Consultoría
- ☐ Otros

NUMERO: 480 FECHA: 17/05/2022 VALOR: $105.392.148

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONVENIO CUYO OBJETO ES ATENCIÓN DE PERSONAS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD MODALIDAD CENTRO DE PROMOCION SOCIAL Y CENTROS VIDA DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS

CONTRATISTA: ADRIANA MARIA VERA MONROY NIT/CC: 52.073.884

INTEGRANTES: XXXXXX
XXXXXX

REPRESENTANTE LEGAL: ADRIANA MARIA VERA MONROY

SE PROCEDE A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA, TENIENDO EN CUENTA LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO.

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 30-44-101047481 EXPEDIDA POR: SEGUROS DEL ESTADO

CERTIFICADO No. XXXXX INICIAL ☑ MODIFICACION ☐

FECHA DE EXPEDICIÓN: 22/05/2022

AMPAROS	DESDE			HASTA			% del Amparo	CUMPLE
	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO		
Buen Manejo y correcta inversión del Anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Cumplimiento	17	05	2022	03	04	2023	20%	OK
Estabilidad de la obra	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Calidad del bien o servicio	17	05	2022	03	04	2023	10%	OK
Correcto funcionamiento de los equipos	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	17	05	2022	03	10	2025	10%	OK
Otros Amparos	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

POLIZA RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL No. N/A EXPEDIDA POR: N/A

CERTIFICADO No. N/A INICIAL ☐ MODIFICACION ☐

FECHA DE EXPEDICIÓN: N/A

AMPARO	VIGENCIA DESDE			HASTA			% del Amparo	CUMPLE
	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO		
Responsabilidad Civil frente a terceros	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

OBSERVACIONES: Se aprueba conforme el concepto de 17/05/2022

Proyectó:

Gabriel F. Pastrán

GABRIEL PASTRÁN
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

2. 1

Formato CPptoC03

ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACÍAS
NIT: 892.001.467-3

Registro Presupuestal

Número: 2022000997

Fecha: 17/06/2022

Tercero: 52073664 Sucursal: 001 Nombre: VERA MONROY ADRIANA MARIA

Concepto: CONTRATO OCA 400 DE 2022 - INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA,FINANCIERA,CONTABLE Y JURÍDICA AL CONVENIO CUYO OBJETO ES: ATENCIÓN DE PERSONAS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD MODALIDAD CENTRO DE PROMOCIÓN SOCIAL Y CENTROS VIDA DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS. .

Tipo de Documento: CONTRATO DE CONSULTORÍA No. Documento: 400 -2022

CUENTA	NOMBRE	FUENTE	TIPO AFEC	TIPO AFEC	Valor
2.3.4.1.4.1.04.1.5.0.0.0.4	PROYECTO 2021500060073: SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE PERSONAS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD MODALIDAD CENTRO DE PROMOCIÓN Y CENTRO VIDA EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS/SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES/DESPACHO DEL ALCALDE Y SECRETARÍAS/SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR/INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	100	DIS	2022000521	105,392,148.00
				TOTAL:	105,392,148.00

CARLOS JOHANY GONZALEZ GONGORA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 05

ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACÍAS
NIT: 892.001.457-3

Formato

Movimiento Presupuestal - Reducción Certificado Disponibilidad

Número: 2022000063

Fecha: 17\06\2022

Tercero: 99999999999999999 **Sucursal:** 999 **Nombre:** N. A.

Concepto: DIS-2022000521 REDUCCIÓN DE RECURSOS NO EJECUTADOS AL CONTRATO 400 DE 2022 - INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA,FINANCIERA,CONTABLE Y JURÍDICA AL CONVENIO CUYO OBJETO ES: ATENCIÓN DE PERSONAS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD MODALIDAD CENTRO DE PROMOCIÓN SOCIAL Y CENTROS VIDA DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS.

CUENTA	FUENTE	NOMBRE	CRÉDITO	CONTRACRÉDITO
2.3.4141041500004	100	PROYECTO 2021500060073: SERVICIO DE ATENCION Y PROTECCIÓN DE PERSONAS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD MODALIDAD CENTRO DE PROMOCIÓN Y CENTRO VIDA EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS / DESPACHO DEL ALCALDE Y SECRETARÍAS / SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES / SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR / INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0,00	1,366.00
		TOTAL:	0,00	1,366.00

CARLOS JOHANY GONZALEZ GONGORA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 05

Elaboro:

XPASTAS

NOTA: Este certificado de compromiso presupuestal tiene validez
NOTA: Este certificado de compromiso presupuestal tiene validez hasta elhasta el 31/12/2022

ALCALDÍA DE Acacías
Camino de oportunidades

FECHA DE APROBACIÓN DE GARANTIAS:	23	6	2022
	DD	MM	AA

CONTRATO ☐ Obra ☐ Compraventa ☐ Consultoría
☐ Suministro ☐ Prestación de Servicios ☑ Interventoría
☐ Convenio ☐ Arrendamiento ☐ Otros

NUMERO: 400 FECHA: 17/06/2022 VALOR: $105.392.148

OBJETO: IINTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONVENIO CUYO OBJETO ES ATENCIÓN DE PERSONAS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD MODALIDAD CENTRO DE PROMOCION SOCIAL Y CENTROS VIDA DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS

CONTRATISTA: ADRIANA MARIA VERA MONROY NIT/CC: 52.073.664

INTEGRANTES: XXXXXX
XXXXXX

REPRESENTANTE LEGAL: ADRIANA MARIA VERA MONROY

SE REALIZA LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA, TENIENDO EN CUENTA LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 30-44-101047481 EXPEDIDA POR: SEGUROS DEL ESTADO

CERTIFICADO No. XXXXX INICIAL ☑ MODIFICACION ☐

FECHA DE EXPEDICIÓN: 22/06/2022

AMPAROS	DESDE			HASTA			% del Amparo	CUMPLE
	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO		
Buen Manejo y correcta Inversión del Anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Cumplimiento	17	06	2022	03	04	2023	20%	OK
Estabilidad de la obra	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Calidad del bien o servicio	17	06	2022	03	04	2023	10%	OK
Correcto funcionamiento de los equipos	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago de salarios, prestaciones sociales e indenmizaciones	17	06	2022	03	10	2025	10%	OK
Otros Amparos	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

POLIZA RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL No. N/A EXPEDIDA POR: N/A

CERTIFICADO No. N/A INICIAL ☐ MODIFICACION ☐

FECHA DE EXPEDICIÓN N/A

AMPARO	VIGENCIA DESDE			HASTA			% del Amparo	CUMPLE
	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO		
Responsabilidad Civil frente a terceros	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

OBSERVACIONES: se aprueba conforme al contrato de 17/06/2022

Proyectó:

GABRIEL PASTRÁN
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

30-44-101047481

Número de anexo:

1

Fecha de expedición:

miércoles, 22 de junio de 2022

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

MUNICIPIO DE ACACIAS

Tomador:

VERA MONROY ADRIANA MARIA

Inicio de vigencia:

miércoles, 22 de junio de 2022

Fin vigencia:

viernes, 3 de octubre de 2025

Valor total asegurado:

$ 42.156.859

Consultar de nuevo

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	38	30-44-101047481	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	09	2022	17	06	2022	08:00	03	10	2025	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: VERA MONROY, ADRIANA MARIA

IDENTIFICACIÓN: CC 52.873.884

DIRECCIÓN: CR 49 43 26 BRR DOCE DE OCTUBRE

CIUDAD: VILLAVICENCIO, META

TELÉFONO: 3102170364

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE ACACIAS

IDENTIFICACIÓN NIT: 892.001.457-3

DIRECCIÓN: CRA 14 N, 13-30

CIUDAD: ACACIAS, META

TELÉFONO: 6569330

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN DOBLEN, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y SEGÚN EL ÍTEM DE VALOR ASEGURADO INDICADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA(N):

OBJETO DE LA GARANTIA

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO UCA-448-2022 SUSCRITO CON INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL CUMPLIMIENTO CUYO OBJETO ES ATENCION DE DIFERENTES SECTORES EN SITUACION DE VULNERABILIDAD MODALIDAD CENTRO DE PROMOCION SOCIAL Y CENTROS VIDA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA AÑO/ACTUAL	SUMA AÑO/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	17/06/2022	03/06/2023	$21,078,429.60	
CALIDAD DEL SERVICIO	17/06/2023	03/06/2024	$10,539,214.80	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	17/06/2024	03/10/2025	$10,539,214.80	$2,249,997.40

ACLARACIONES

OBJETO DE LA MODIFICACION
DE CONFORMIDAD CON EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO EN SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES
LOS DEMAS TERMINOS CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICION	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ 36,581.00	$ 6,000.00	$ 6,426.00	$ 52,779.00	$ 42,150,866.20	CONTADO

CORREDURIA	CLAVE	% DE PART.
ATEHORTUA AGENCIA DE SEGUROS LTDA.	145752	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DEL ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN.
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 36 NO. 35 - 4548 - TELEFONO: 6623797 - VILLAVICENCIO

30-44-101047481

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zamora P. - Apoderada General

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA POLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 96-39 BOGOTA D.C. TELEFONO: 218677

DEPENDENCIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	CODIGO	NO. PÓLIZA	ANEXO
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	30-44-101047481	1

FECHA EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO SEGUIMIENTO
22	05	2022	17	08	2022	00:00	03	10	2025	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: VERA MONROY, ADRIANA MARIA

DIRECCIÓN: CR 28 43 28 BRR DOCE DE OCTUBRE | IDENTIFICACIÓN: CC/ 52.073.854

CIUDAD: VILLAVICENCIO, META | TELEFONO: 3103179324

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO/ BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE ACACIAS

DIRECCIÓN: CRA 14 N. 15-30 | IDENTIFICACIÓN: NIT: 892.501.497-3

ADICIONAL: | CIUDAD: ACACIAS, META | TELEFONO: 6508330

TEXTO ACLARATORIO

DONDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE ENTIENDEN UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LAS GARANTIAS QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER RECONOCIMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO CUAL EL ASEGURADO COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 29 No. 33 - 45/49 - TELEFONO: 6538787 - VILLAVICENCIO

30-44-101047481

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

DIRECTOR

ANEXO 3:
CERTIFICACION BANCARIA

DIRECCIÓN: CARRERA 59 N° 44 - 100 CASA 16. CONJUNTO TEJARES DEL NORTE BARRIO RONDINELLA - VILLAVICENCIO TELEFONO: 310 217 9384, E-MAIL: adriana.interventora@gmail.com

Certificado Bancario

Lunes, 30 de agosto de 2021

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ADRIANA MARIA VERA MONROY identificado(a) con CC 52073684, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	84400022077	2021/08/27	ACTIVA

Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Juan Camilo Moreno

Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

ANEXO 4: CUENTAS DE COBRO Y PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN: CARRERA 59 N° 44 - 100 CASA 16. CONJUNTO TEJARES DEL NORTE BARRIO RONDINELLA - VILLAVICENCIO TELEFONO: 310 217 9384, E-MAIL: adriana.interventora@gmail.com

ADRIANA MARIA VERA MONROY
NIT: 52073664-2

LA SUSCRITA CONTRATISTA- ADRIANA MARIA VERA MONROY

CERTIFICA QUE

La contratista **ADRIANA MARIA VERA MONROY** identificado con Nit: 52.073.664-2 se encuentra al día en los pagos de seguridad social y aportes parafiscales durante el periodo del 23 de Agosto al 09 de Octubre de 2022.

La presente se expide el día Veinte (20) del mes de Octubre del año dos mil veintidós (2022).

ADRIANA MARIA VERA MONROY
REPRESENTANTE LEGAL
52.073.664 de Bogotá

DIRECCIÓN: CARRERA 59 N° 44 - 100 CASA 16. CONJUNTO TEJARES DEL NORTE BARRIO RONDINELLA - VILLAVICENCIO TELEFONO: 310 217 9384, E-MAIL: adriana.interventora@gmail.com

CUENTA DE COBRO N° 03

ADRIANA MARIA VERA MONROY

CC: 52.073.664

DEBE A:

ADRIANA MARIA VERA MONROY

CC: 52.073.664 de Bogotá

LA SUMA DE: DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($3.289.500,oo)

POR CONCEPTO DE: Prestación de servicios de DIRECTORA de interventoría para el contrato de interventoría N° 400 de 2022 suscrito entre el Municipio de Acacias y ADRIANA MARIA VERA MONROY con una dedicación del 50% durante el periodo comprendido del 23 de Agosto al 09 de Octubre de 2022.

Adjunto planilla de pago de seguridad social, tarjeta profesional, rut y copia de cedula de ciudadania.

ADRIANA MARIA VERA MONROY
NIT. 52.073.664 de Bogotá

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	52073664
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ADRIANA MARIA VERA MONROY
CIUDAD/MUNICIPIO:	VILLAVICENCIO	DEPARTAMENTO:	META
DIRECCIÓN:	CALLE 48 #30-33 APTO 102	TELÉFONO:	2222222
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de consultaría de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7852786924**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN OTROS SUBSISTEMAS:	MES: septiembre AÑO: 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:		MES: septiembre AÑO: 2022	
DÍAS DE MORA:	2				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2022/10/20	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1715438230	

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 256.500
SUBTOTAL:			1	**$ 256.500**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 200.400
SUBTOTAL:			1	**$ 200.400**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
892000146	CCF34	CCF34-COFREM META	1	$ 9.700
SUBTOTAL:			1	**$ 9.700**

TOTAL PAGADO:	**$ 466.600**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	52073664
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ADRIANA MARIA VERA MONROY
CIUDAD/MUNICIPIO:	VILLAVICENCIO	DEPARTAMENTO:	META
DIRECCIÓN:	CALLE 48 #30-33 APTO 102	TELÉFONO:	2222222
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de consultaría de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7850230491**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	agosto	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	agosto
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2022	SALUD:	AÑO:	2022
DÍAS DE MORA:		1			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2022/10/20	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1656750364

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 256.300
SUBTOTAL:			1	**$ 256.300**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 200.200
SUBTOTAL:			1	**$ 200.200**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
892000146	CCF34	CCF34-COFREM META	1	$ 9.700
SUBTOTAL:			1	**$ 9.700**

TOTAL PAGADO:	**$ 466.200**

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ADRIANA MARIA VERA MONROY, identificado(a) con cédula de ciudadanía **52.073.664**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 20 de Octubre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co *y actualice su Historia Laboral.*

CUENTA DE COBRO N° 03

ADRIANA MARIA VERA MONROY

CC: 52.073.664

DEBE A:

SANDRA MILENA NIÑO AMAYA

CC: 52.478.695 de Santafé de Bogotá

LA SUMA DE: UN MILLÓN SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($2.524.500,oo)

POR CONCEPTO DE: Prestación de servicios de COORDINADORA de interventoría para el contrato de interventoría N° 400 de 2022 suscrito entre el Municipio de Acacias y ADRIANA MARIA VERA MONROY con una dedicación del 50% durante el periodo comprendido del 23 de Agosto al 09 de Octubre de 2022.

Adjunto planilla de pago de seguridad social, y copia de cedula de ciudadanía.

SANDRA MILENA NIÑO AMAYA
NIT. 52.478.695 de Santafé de Bogotá

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52478695	SANDRA MILENA NIÑO AMAYA		SUPER MANZ 2 BLOQUE 8 ENTRADA 5 APTO 107 KENNEDY	2656950	sandrachildrenmayanutri@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA							
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD		
					EMPLEADOS	UPC	
					1	0	
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR		
2022-08	2022-08	I	16/08/2022	61070855	$371,500		

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	160,000	0		0		0	0	0	0	160,000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	204,800	0	0	0	0	0	0		204,800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-4	Vida Colpatria S.A.	860002183-9	6,700				6,700	0	0	6,700			67	6,700	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	160,000	160,000
Pensión	1	204,800	204,800
Riesgos Laborales	1	6,700	6,700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	371,500	371,500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANIL A INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION E APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52478695	SANDRA MILENA NIÑO AMAYA		SUPER MANZ 2 BLOQUE 8 ENTRADA 5 APTO 107 KENNEDY	2656950	sandrachildrenmayanutri@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-08	2022-08	I	16/08/2022	61070855	$371,500	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Colombia | Sublign | Extranjero | Colombiano en el exterior | Retiro | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | COMPLEMENTACIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 52478695 | NIÑO AMAYA SANDRA MILENA | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | 230201 | 1,280,000 | 204,800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 1,280,000 | 160,000 | 14-4 | 1,280,000 | 1 | 6,700 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANIL INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION E APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52478695	SANDRA MILENA NIÑO AMAYA	SUPER MANZ 2	2656959	sandrachildrenmayanutri@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	1 – Independiente		BOGOTÁ, D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS / UPC
					1 / 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2022-09	2022-09	I	12/09/2022	61777213	$371.500

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	160.000	0		0		0	0	0	0	160.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	204.800	0	0	0	0	0	0		204.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-4	Vida Colpatria S.A.	860002183-9	6.700				6.700	0	0	6.700			67	6.700	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	160.000	160.000
Pensión	1	204.800	204.800
Riesgos Laborales	1	6.700	6.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	371.500	371.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	52478695	SANDRA MILENA NIÑO AMAYA		SUPER MANZ 2	2656950	sandrachildrenmayanutri@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-09	2022-09	I	12/09/2022	61777213	5371,500	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero no obligado a cotizar pensión | Colombiano en el exterior | Extranjero | IGE | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 52478695 | NIÑO AMAYA SANDRA MILENA | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 1,280,000 | 204,800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 1,280,000 | 160,000 | 14-4 | 1,280,000 | I | 5,700 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Salud Total EPS

Bogotá, Septiembre 7 de 2022

Señora:
NIÑO AMAYA SANDRA MILENA
CC. 52478695
CR 73 B 19 77 - 2656950
Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Junio 14 de 2000. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliación	Fecha de desafiliación EPS	Estado Actual	Discapacidad
JOSE DEL CARMEN	102921	C	Jun-14-2000	711	0	PADRES	NO VIGENTE	Ago-21-2019	Exclusion por Fallecimiento	Ninguna
AMAYA DE NIÑO MARIA OLGA	20217120	C	Jun-14-2000	641	0	PADRES	NO VIGENTE	Feb-8-2018	Exclusion por Fallecimiento	Ninguna
NIÑO AMAYA SANDRA MILENA	52478695	C	Jun-14-2000	719	0	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL	52478695	Dependiente	CERRADO
BIG COMPANY SERVICES	52478695	Dependiente	CERRADO
CAFAM	52478695	Dependiente	CERRADO
CONGREGACION DE RELIGIOSOS TERCIARIOS CA	52478695	Dependiente	CERRADO
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO NUSIL SALUD	52478695	Dependiente	CERRADO
COOPERATIVA TRABAJO INTRASALUD CTA	52478695	Dependiente	CERRADO
COOPERATIVA TRABAJO INTRASALUD CTA	52478695	Dependiente	CERRADO
COOPERATIVA TRABAJO INTRASALUD CTA	52478695	Dependiente	CERRADO
DAVID DUANDO	52478695	Dependiente	CERRADO
FUND CENTRO DE ESTIMULAC NIVELACION Y DESARROLLO	52478695	Dependiente	CERRADO
FUNDACION RENACER	52478695	Dependiente	CERRADO
GALINDO SALAFRANCA JESUS JAVIER	52478695	Dependiente	CERRADO
GESTION Y CALIDAD EFICIENTE C T A	52478695	Dependiente	CERRADO
JULIA LILIANA ZULUAGA ARCILA	52478695	Dependiente	CERRADO
MARTHA STELLA RODRIGUEZ SUAREZ	52478695	Dependiente	CERRADO
MCE Y CIA S EN C	52478695	Dependiente	CERRADO
ROYO MURILLO RAFAEL	52478695	Dependiente	CERRADO
ROYO MURILLO RAFAEL	52478695	Dependiente	CERRADO
SA SERVICIOS Y ASESORIAS S A S	52478695	Dependiente	CERRADO
SANDRA MILENA NIÑO AMAYA	52478695	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	VIGENTE
SANDRA MILENA NIÑO AMAYA	52478695	Trabajador Independiente	CERRADO

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

JAVIER CARREÑO
GERENTE DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS S.A.

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **NIÑO AMAYA SANDRA MILENA** identificado(a) con **CC** número **52.478.695** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 18 de enero de 2001 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MODERADO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 07 de septiembre de 2022.

Cordialmente,

Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

CUENTA DE COBRO N° 03

ADRIANA MARIA VERA MONROY

CC: 52.073.664

DEBE A:

ERIKA ALEXANDRA SIERRA ARIZA

CC: 1.055.710.758 de Tinjacá

LA SUMA DE: UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.754.000,oo)

POR CONCEPTO DE: Prestación de servicios de TECNICO DE APOYO de interventoría para el contrato de interventoría N° 400 de 2022 suscrito entre el Municipio de Acacias y ADRIANA MARIA VERA MONROY con una dedicación del 100% durante el periodo comprendido 23 de Agosto al 09 de Octubre de 2022.

Adjunto planilla de pago de seguridad social, y copia de cedula de ciudadanía.

ERIKA ALEXANDRA SIERRA ARIZA
NIT. 1.055.710.758 de Tinjacá

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ERIKA ALEXANDRA SIERRA ARIZA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.055.710.758**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 20 de Octubre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS S.A
NIT 860.011.153-6

CERTIFICA QUE:

Verificada la base de datos de la compañía se encontró que la señora ERIKA ALEXANDRA SIERRA ARIZA, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1055710758, trabajador de la empresa ADRIANA MARIA VERA MONROY está afiliada a POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS con tipo de vinculación Dependiente desde el 10/05/2022 con riesgo 1.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202201020341849.

Dada a los 20 días del mes de Octubre de 2022.

MES_4_1_1_FR15 v 04

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Impreso por Internet el 20/10/2022 6:45:47 p. m.
ISGDC: 20/10/2022 6:45:47 p. m.

aportes en línea

Planilla Integrada

GENERALES DEL APORTANTE

dificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
3664	2	ADRIANA MARIA VERA MONROY	8 - MENOS DE 200 COTIZANTES	ADULTO MAYOR	CLL 11B N 08 03	ACACIAS-META	6660000	No

GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
in	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
	2022-09	1711776173	9439382598	E	2022/09/15	2022/10/18	BANCOLOMBIA	33	$1.411.400

DACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO								NOVEDADES																												
po Id	No Id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vt			
CC	40433202	ARIZA HERRERA MARTHA ROCIO	Dependiente	0	No	No																														
CC	1095710758	SIERRA ARIZA ERIKA ALEXANDRA	Dependiente	0	No	No																														

Afiliados(2)

aportes en línea

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION												SALUD						
ıcio	Fecha Fin ıct	ırl	Fecha Inicio Irl	Fecha Fin Irl	vsp	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC
						$ 1.800.000	No	Fijo	PORVENIR	30	$ 1.800.000	16%	SIN RIESGO	$ 288.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 288.000		SANITAS	30	$ 1.800.000	12,5%	$ 225.000	$
						$ 1.800.000	No	Fijo	PORVENIR	30	$ 1.800.000	16%	SIN RIESGO	$ 288.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 288.000		SALUD TOTAL	30	$ 1.800.000	12,5%	$ 225.000	$
																				$ 576.000						$ 450.000	

		CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
tal	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
225.000		COFREM	30	$ 1.800.000	4%	$ 72.000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 1.800.000	0,522%	1	$ 9.400	30	$ 1.800.000	2%	$ 36.000	3%	$54.000	0%	$0	0%	$0	No
225.000		COFREM	30	$ 1.800.000	4%	$ 72.000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 1.800.000	0,522%	1	$ 9.400	30	$ 1.800.000	2%	$ 36.000	3%	$54.000	0%	$0	0%	$0	No
450.000						$ 144.000						$ 18.800				$ 72.000		$ 108.000		$ 0		$ 0	

aportes en línea

Planilla Integrada

GENERALES DEL APORTANTE

ificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
1664	2	ADRIANA MARIA VERA MONROY	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ADULTO MAYOR	CLL 118 N 08 03	ACACIAS-META	6660000	No

GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
n	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
	2022-09	1711776173	9439382598	E	2022/09/15	2022/10/18	BANCOLOMBIA	33	$1,411,400

MEN DE PAGO

	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
MINISTRADORAS: 1)				2	$576,000	$17,800	$0	$593,800
VENIR	230301	800,224,808	8	2	$576,000	$17,800	$0	$593,800
MINISTRADORAS: 1)				2	$18,800	$600	$0	$19,400
TIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	2	$18,800	$600	$0	$19,400
MINISTRADORAS: 1)				2	$144,000	$4,500	$0	$148,500
REM	CCF34	892,000,146	3	2	$144,000	$4,500	$0	$148,500
MINISTRADORAS: 2)				2	$450,000	$14,000	$0	$464,000
ID TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$225,000	$7,000	$0	$232,000
TAS	EPS005	800,251,440	6	1	$225,000	$7,000	$0	$232,000
DMINISTRADORAS: 1)				2	$108,000	$3,400	$0	$111,400
ITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR R	PAICBF	899,999,239	2	2	$108,000	$3,400	$0	$111,400
DMINISTRADORAS: 1)				2	$72,000	$2,300	$0	$74,300
	PASENA	899,999,034	1	2	$72,000	$2,300	$0	$74,300
				2	$1,368,800	$42,600	$0	$1,411,400

aportes en línea

Planilla Integrada

GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
3664	2	ADRIANA MARIA VERA MONROY	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ADULTO MAYOR	CLL 11B N 08 03	ACACIAS-META	6660000	No

GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
an	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
	2022-10	1711783517	9440749324	E	2022/10/18	2022/10/18	BANCOLOMBIA	0	$1.368,800

DACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO								NOVEDADES																												
po Id	No Id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	sln	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vc			
CC	40433202	ARIZA HERRERA MARTHA ROCIO	Dependiente	0	No	No																														
CC	1055710758	SIERRA ARIZA ERIKA ALEXANDRA	Dependiente	0	No	No																														

Afiliados(2)

						SALARIO			PENSION														SALUD					
icio	Fecha Fin vct	Irl	Fecha Inicio Irl	Fecha Fin Irl	Vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC	
						$ 1.800.000	No	Fijo	PORVENIR	30	$ 1.800.000	16%	SIN RIESGO	$ 288.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 288.000		SANITAS	30	$ 1.800.000	12,5%	$ 225.000	$	
						$ 1.800.000	No	Fijo	PORVENIR	30	$ 1.800.000	16%	SIN RIESGO	$ 288.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 288.000		SALUD TOTAL	30	$ 1.800.000	12,5%	$ 225.000	$	
																				$ 576.000						$ 450.000		

		CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
l	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
25.000		COFREM	30	$ 1.800.000	4%	$ 72.000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 1.800.00 0	0,522%	1	$ 9.400	30	$ 1.800.000	2%	$ 36.000	3%	$54.000	0%	$0	0%	$0	No
25.000		COFREM	30	$ 1.800.000	4%	$ 72.000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 1.800.00 0	0,522%	1	$ 9.400	30	$ 1.800.000	2%	$ 36.000	3%	$54.000	0%	$0	0%	$0	No
50.000						$ 144.000						$ 18.800				$ 72.000		$ 108.000		$ 0		$ 0	

aportes en línea

Planilla Integrada

GENERALES DEL APORTANTE

tificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
73664	2	ADRIANA MARIA VERA MONROY	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ADULTO MAYOR	CLL 119 N 08 03	ACACIAS-META	6660000	No

GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
ón	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
	2022-10	1711783517	9440749324	E	2022/10/18	2022/10/18	BANCOLOMBIA	0	$1,368,800

MEN DE PAGO

O	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
DMINISTRADORAS: 1)				2	$576,000	$0	$0	$576,000
VENIR	Z30301	800,224,808	8	2	$576,000	$0	$0	$576,000
DMINISTRADORAS: 1)				2	$18,800	$0	$0	$18,800
ITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	2	$18,800	$0	$0	$18,800
DMINISTRADORAS: 1)				2	$144,000	$0	$0	$144,000
REM	CCF34	892,000,146	3	2	$144,000	$0	$0	$144,000
DMINISTRADORAS: 2)				2	$450,000	$0	$0	$450,000
UD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$225,000	$0	$0	$225,000
ITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$225,000	$0	$0	$225,000
DMINISTRADORAS: 1)				2	$108,000	$0	$0	$108,000
TITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR AR	PAICBF	899,999,239	2	2	$108,000	$0	$0	$108,000
ADMINISTRADORAS: 1)				2	$72,000	$0	$0	$72,000
A	PASENA	899,999,034	1	2	$72,000	$0	$0	$72,000
L				2	$1,368,800	$0	$0	$1,368,800

CUENTA DE COBRO N° 03

ADRIANA MARIA VERA MONROY

CC: 52.073.664

DEBE A:

MARTHA ROCIO ARIZA HERRERA

CC: 40.433.202 de Acacias

LA SUMA DE: UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.754.000,oo)

POR CONCEPTO DE: Prestación de servicios de TECNICO DE APOYO de interventoría para el contrato de interventoría N° 400 de 2022 suscrito entre el Municipio de Acacias y ADRIANA MARIA VERA MONROY con una dedicación del 100% durante el periodo comprendido 23 de Agosto al 09 de Octubre de 2022.

Adjunto planilla de pago de seguridad social, y copia de cedula de ciudadanía.

MARTHA ROCIO ARIZA HERRERA
NIT. 40.433.202 de Acacias

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

MARTHA ROCIO ARIZA HERRERA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **40.433.202**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 20 de Octubre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS S.A
NIT 860.011.153-6

CERTIFICA QUE:

Verificada la base de datos de la compañía se encontró que la señora MARTHA ROCIO ARIZA HERRERA, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 40433202, trabajador de la empresa ADRIANA MARIA VERA MONROY está afiliada a POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS con tipo de vinculación Dependiente desde el 10/08/2022 con riesgo 1.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202201020341856.

Dada a los 20 días del mes de Octubre de 2022.

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Impreso por Internet el 20/10/2022 6:46:36 p. m.

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 52073664	2	ADRIANA MARIA VERA MONROY	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ADULTO MAYOR	CLL 11B N 08 03	ACACIAS-META	6660000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-08	2022-09	1711776173	9439382598	E	2022/09/15	2022/10/18	BANCOLOMBIA	33	$1,411,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | |

aportes en línea

Planilla Integrada

							SALARIO			PENSION													SALUD					
t	Fecha Inicio vst	Fecha Fin vst	Ivt	Fecha Inicio Irl	Fecha Fin Irl	Vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC
							$ 1.800.000	No	Fijo	PORVENIR	30	$ 1.800.000	16%	SIN RIESGO	$ 288.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 288.000		SANITAS	30	$ 1.800.000	12.5%	$ 225.000	$
							$ 1.800.000	No	Fijo	PORVENIR	30	$ 1.800.000	16%	SIN RIESGO	$ 288.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 288.000		SALUD TOTAL	30	$ 1.800.000	12.5%	$ 225.000	$
																					$ 576.000						$ 450.000	

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
0	$ 225.000		COFREM	30	$ 1.800.000	4%	$ 72.000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 1.800.000	0,5224	1	$ 9.400	30	$ 1.800.000	2%	$ 36.000	3%	$54.000	0%	$0	0%	$0	No
0	$ 225.000		COFREM	30	$ 1.800.000	4%	$ 72.000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 1.800.000	0,5224	1	$ 9.400	30	$ 1.800.000	2%	$ 36.000	3%	$54.000	0%	$0	0%	$0	No
	$ 450.000						$ 144.000						$ 18.800				$ 72.000		$ 108.000		$ 0		$ 0	

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 52073664	2	ADRIANA MARIA VERA MONROY	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ADULTO MAYOR	CLL 11B N 08 03	ACACIAS-META	6660000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-08	2022-09	1711776173	9439382598	E	2022/09/15	2022/10/18	BANCOLOMBIA	33	$1,411,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$576,000	$17,800	$0	$593,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$576,000	$17,800	$0	$593,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$18,800	$600	$0	$19,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	2	$18,800	$600	$0	$19,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$144,000	$4,500	$0	$148,500
COFREM	CCF34	892,000,146	3	2	$144,000	$4,500	$0	$148,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$450,000	$14,000	$0	$464,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$225,000	$7,000	$0	$232,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$225,000	$7,000	$0	$232,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$108,000	$3,400	$0	$111,400
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	2	$108,000	$3,400	$0	$111,400
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$72,000	$2,300	$0	$74,300
SENA	PASENA	899,999,034	1	2	$72,000	$2,300	$0	$74,300
TOTAL				2	$1,368,800	$42,600	$0	$1,411,400

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 52073664	2	ADRIANA MARIA VERA MONROY	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ADULTO MAYOR	CLL 11B N 08 03	ACACIAS-META	6660000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-09	2022-10	1711783517	9440749324	E	2022/10/18	2022/10/18	BANCOLOMBIA	0	$1,368,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO								NOVEDADES																																
No.	Tipo Id	No Id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Pensp. Ext.	Fecha Radicacion en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cun	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vc						
1	CC	40433202	ARIZA HERRERA MARTHA ROCIO	Dependiente	0	No	No																																	
2	CC	1055710758	SIERRA ARIZA ERIKA ALEXANDRA	Dependiente	0	No	No																																	

Total Afiliados(2)

aportes en línea

Planilla Integrada

							SALARIO			PENSION												SALUD						
	Fecha Inicio vst	Fecha Fin vst	Irl	Fecha Inicio Irl	Fecha Fin Irl	Vsp	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alta Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC
							$ 1.800.000	No	Fija	PORVENIR	30	$ 1.800.000	16%	SIN RIESGO	$ 288.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 288.000		SANITAS	30	$ 1.800.000	12,5%	$ 225.000	$
							$ 1.800.000	No	Fija	PORVENIR	30	$ 1.800.000	16%	SIN RIESGO	$ 288.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 288.000		SALUD TOTAL	30	$ 1.800.000	12,5%	$ 225.000	$
																					$ 576.000						$ 450.000	

aportes en línea

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
0	$ 225.000		COFREM	30	$ 1.800.000	4%	$ 72.000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 1.800.000	0,522%	1	$ 9.400	30	$ 1.800.000	2%	$ 36.000	3%	$54.000	0%	$0	0%	$0	No
0	$ 225.000		COFREM	30	$ 1.800.000	4%	$ 72.000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 1.800.000	0,522%	1	$ 9.400	30	$ 1.800.000	2%	$ 36.000	3%	$54.000	0%	$0	0%	$0	No
	$ 450.000						$ 144.000						$ 18.800				$ 72.000		$ 108.000		$ 0		$ 0	

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 52073664	2	ADRIANA MARIA VERA MONROY	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ADULTO MAYOR	CLL 11B N 08 03	ACACIAS-META	6660009	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-09	2022-10	1711783517	9440749324	E	2022/10/18	2022/10/18	BANCOLOMBIA	0	$1,368,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$576,000	$0	$0	$576,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$576,000	$0	$0	$576,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$18,800	$0	$0	$18,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	2	$18,800	$0	$0	$18,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$144,000	$0	$0	$144,000
COFREM	CCF34	892,000,146	3	2	$144,000	$0	$0	$144,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$450,000	$0	$0	$450,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$225,000	$0	$0	$225,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$225,000	$0	$0	$225,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$108,000	$0	$0	$108,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	2	$108,000	$0	$0	$108,000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$72,000	$0	$0	$72,000
SENA	PASENA	899,999,034	1	2	$72,000	$0	$0	$72,000
TOTAL				2	$1,368,800	$0	$0	$1,368,800

2022/10/18 04:38 PM

ANEXO 5: OFICIOS Y PLANES DE MEJORAMIENTO

DIRECCIÓN: CARRERA 59 N° 44 - 100 CASA 16. CONJUNTO TEJARES DEL NORTE BARRIO RONDINELLA - VILLAVICENCIO TELEFONO: 310 217 9384, E-MAIL: adriana.interventora@gmail.com

ADRIANA MARIA VERA MONROY
NIT: 52073664-2

Acacias, Julio 2 de 2022

Señora:
MARGARITA PARRA MOTTA
R/L **CORPORACION UN MAÑANA MEJOR**
Ciudad.

ASUNTO: Notificación de hallazgo y solicitud plan de mejora

Cordial saludo:

En aras de dar cumplimiento a las funciones de interventoría respetuosamente, envío a ustedes acta de visita realizada en el día 02 de Julio de 2022 donde se observa que la cerca viva del hogar San José, se encuentra en malas condiciones, presenta el césped alto, y requiere emparejarse, lo cual brinda mal aspecto al Centro Vida, e incrementa la presencia de roedores y animales.

Es importante indicar que el Centro cuenta con auxiliar de mantenimiento quien es el encargado de mejorar las condiciones de las zonas verdes, sin embargo, en el momento de la visita manifiesta que no cuenta con las herramientas necesarias para poder llevar a cabo dicho mantenimiento.

Atendiendo a lo anterior solicito a ustedes de manera escrita presentar el plan de mejora al hallazgo encontrado, en un termino no mayor a 5 días.

Agradezco su atención.

Cordialmente,

ADRIANA MARIA VERA MONROY
Contratista Interventoría 400 de 2022
Anexo lo enunciado en 2 folios

DIRECCIÓN: CARRERA 59 N° 44 - 100 CASA 16. CONJUNTO TEJARES DEL NORTE BARRIO RONDINELLA - VILLAVICENCIO TELEFONO: 310 217 9384, E-MAIL: adriana.interventora@gmail.com

ALCALDIA MUNICIPAL DE ACACIAS META
SECRETARÍA SOCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
CORPORACIÓN UN MAÑANA MEJOR
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No 155 DE 2022
ATENCIÓN DE ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EN MODALIDAD
CENTRO DE PROMOCION Y CENTROS VIDA EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS – META

Acacias, 11 de Julio de 2022

Rdo. 25-08-22

Doctora
ADRIANA MARIA VERA
Contratista Interventora Convenio 155 de 2022
E. S. D.

Asunto: Respuesta oficio con fecha 02 de Julio 2022

Cordial saludo.

En atención al hallazgo presentado en el oficio de la referencia, me permito comunicara que el **día 07-07-2022** se realizó la respetiva poda de la cerca viva del hogar san José ya que por falta de la herramienta no se había realizado.

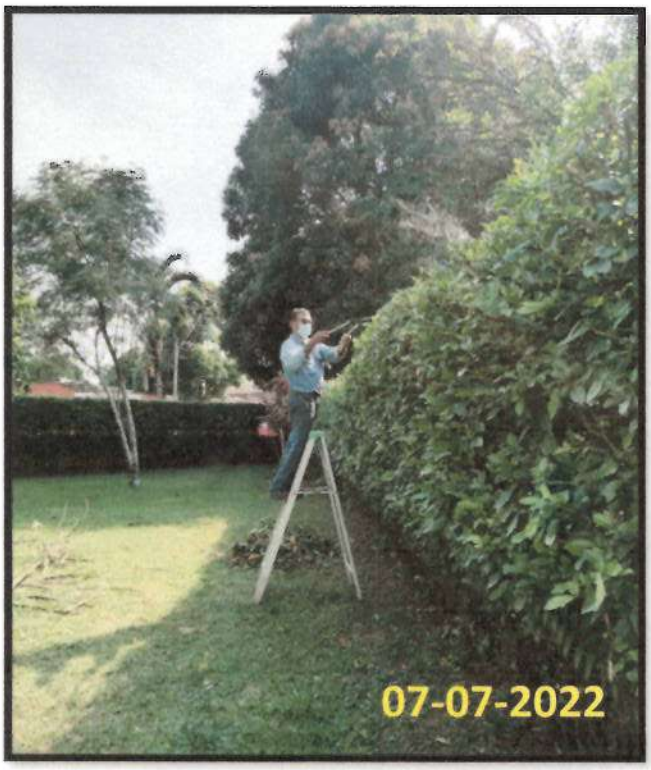
Anexo evidencias fotográficas.

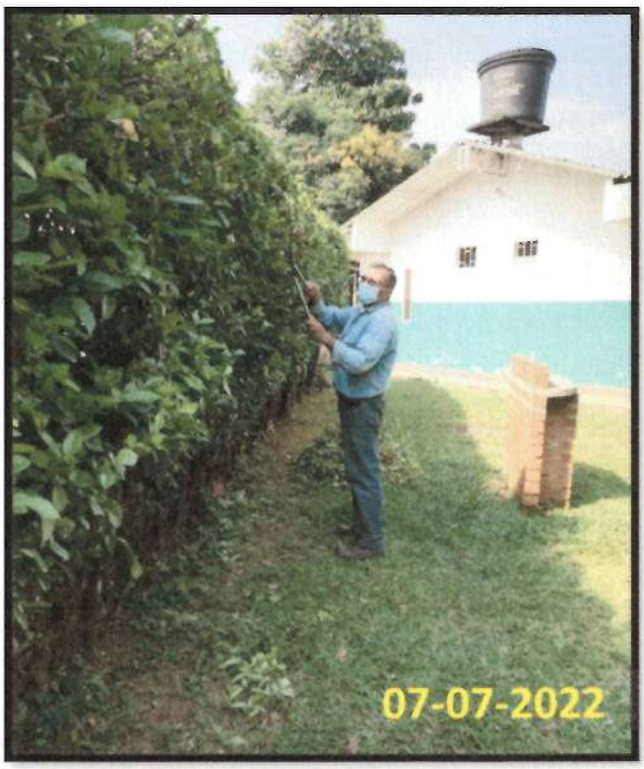
Cordialmente,

MARGARITA PARRA MOTTA
CORPORACION UN MAÑANA MEJOR

Calle 35C este N°19-46 Morichal. Villavicencio- Meta. Email: margaretparra1756@hotmail.com -
Cel: 3134851061 – Tel. 6838486

Evidencias fotográficas





ADRIANA MARIA VERA MONROY
NIT: 52073664-2

Acacias, Agosto 03 de 2022

INTER 400

Señora:
MARGARITA PARRA MOTTA
R/L **CORPORACION UN MAÑANA MEJOR**
Ciudad.

ASUNTO: Notificación de hallazgo y solicitud plan de mejora

Cordial saludo:

En aras de dar cumplimiento las funciones de interventoría respetuosamente, envío a ustedes acta de visita realizada en el día 03 de Agosto de 2022 donde se evidencia los hallazgos encontrados en el área de enfermería en las carpetas de los adultos mayores pertenecientes al Centro Vida y Centro de Promoción Social Hogar San José (modalidad interna- externa).

Todo a vez de que según las obligaciones contractuales se debe llevar registro diario a los adultos mayores de la modalidad interna, y una visita mensual a los adultos mayores modalidad externa.

Atendiendo a lo anterior solicito a ustedes de manera escrita presentar el plan de mejora al hallazgo encontrado, adicional a ello informar a esta interventoría cuando surjan cambios dentro de las carpetas de los usuarios

Agradezco su atención.

Cordialmente,

ADRIANA MARIA VERA MONROY
Contratista Interventoría 400 de 2022
Anexo cuadro de relación de hallazgos.

DIRECCIÓN: CARRERA 59 N° 44 - 100 CASA 16. CONJUNTO TEJARES DEL NORTE BARRIO RONDINELLA - VILLAVICENCIO TELEFONO: 310 217 9384, E-MAIL: adriana.interventora@gmail.com

Acacias, 08 de Agosto de 2022

Rdo 25-08-22

Doctora
ADRIANA MARIA VERA
Contratista Interventora Convenio 155 de 2022
E. S. D.

Asunto: Respuesta oficio con fecha 03 de Agosto 2022

Cordial saludo.

En atención al hallazgo presentado en el oficio de la referencia, me permito anexar la relación de las carpetas de los Usuarios de modalidad (interna y externa), donde se hizo la debida revisión por parte de la enfermera jefe del Hogar San José Patricia Castro

Cordialmente,

MARGARITA PARRA MOTTA
CORPORACION UN MAÑANA MEJOR

Calle 35C este N°19-46 Morichal. Villavicencio- Meta. Email: margaretparra1756@hotmail.com -
Cel: 3134851061 – Tel. 6838486

ADRIANA MARIA VERA MONROY
NIT: 52073664-2

Acacias, Julio 28 de 2022

Señora:
MARGARITA PARRA MOTTA
R/L **CORPORACION UN MAÑANA MEJOR**
Ciudad.

ASUNTO: Notificación

Cordial saludo:

Con el fin de garantizar las funciones de la interventoría nos permitimos solicitar se allegue a la oficina de la interventoría, los desprendibles del pago de la prima del personal de nómina vinculado al Convenio de Asociación 155 de 2022, teniendo en cuenta que dentro de las obligaciones de la contratista esta el cumplir con todas las prestaciones reglamentadas y de ley.

Atendiendo a lo anterior solicito a ustedes de manera escrita dar respuesta a mi solicitud en un término no mayor a 5 días.

Agradezco su atención.

Cordialmente,

ADRIANA MARIA VERA MONROY
Contratista Interventoría 400 de 2022

DIRECCIÓN: CARRERA 59 N° 44 - 100 CASA 16. CONJUNTO TEJARES DEL NORTE BARRIO RONDINELLA - VILLAVICENCIO TELEFONO: 310 217 9384, E-MAIL: adriana.interventora@gmail.com

ALCALDIA MUNICIPAL DE ACACIAS META
SECRETARÍA SOCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
CORPORACIÓN UN MAÑANA MEJOR
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No 155 DE 2022
ATENCIÓN DE ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EN MODALIDAD
CENTRO DE PROMOCION Y CENTROS VIDA EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS – META

Acacias, 01 de agosto de 2022

Doctora
ADRIANA MARIA VERA
Contratista Interventora Convenio 155 de 2022
E. S. D.

Asunto: Respuesta oficio con fecha 28 de Julio 2022

Cordial saludo.

En atención al hallazgo presentado en el oficio de la referencia, me permito enviar los soportes de desprendibles de pagos de la prima del personal de nómina del hogar san José,

Cordialmente,

MARGARITA PARRA MOTTA
CORPORACION UN MAÑANA MEJOR

Calle 35C este N°19-46 Morichal. Villavicencio- Meta. Email: margaretparra1756@hotmail.com -
Cel: 3134851061 – Tel. 6838486

Prima

Legal

2022

CORPORACION UN MAÑANA MEJOR

Comprobante de pago de nómina
NPG314

NOMBRE:	**OLGA LUCIA HERNANDEZ MOREN**	**TIPO CONTRATO:**	Contrato a término indefinido
CC:	40429294	**NÚMERO CONTRATO:**	110
DIRECCION:	VILLAVICENCIO	**TIPO TRABAJADOR:**	Dependiente
CIUDAD:	VILLAVICENCIO		

FECHA	PERIODO LIQUIDADO	TOTAL A PAGAR
30/06/2022	**DESDE:**01/06/2022 **HASTA:** 30/06/2022	**$ 723,214.04**

DEVENGADOS

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA/HORA INICIAL	FECHA/HORA FINAL	VALOR
Prima legal	180	Días				$ 723,214.04

TOTALES

DEVENGADOS:	$ 723,214.04
DEDUCCIONES:	
TOTAL A PAGAR:	$ 723,214.04

FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
Contado (banco) # 1		$ 723,214.04

Olga Hernandez
40429294

CORPORACION UN MAÑANA MEJOR

Comprobante de pago de nómina
NPG330

NOMBRE:	**ANGELA ROCIO RODRIGUEZ VAQ**	**TIPO CONTRATO:**	Contrato a término indefinido
CC:	52731676	**NÚMERO CONTRATO:**	118
DIRECCION:	CARRERA 18 A N 18 40	**TIPO TRABAJADOR:**	Dependiente
CIUDAD:	ACACÍAS		

FECHA	PERIODO LIQUIDADO	TOTAL A PAGAR
30/06/2022	**DESDE:**01/06/2022 **HASTA:** 30/06/2022	**$ 540,417.44**

DEVENGADOS

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA/HORA INICIAL	FECHA/HORA FINAL	VALOR
Prima legal	180	Días				$ 540,417.44

TOTALES		FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
DEVENGADOS:	$ 540,417.44	Contado (banco) # 1		$ 540,417.44
DEDUCCIONES:				
TOTAL A PAGAR:	$ 540,417.44			

Angela Rodriguez
52731676

CORPORACION UN MAÑANA MEJOR

Comprobante de pago de nómina

N° **NPG320**

NOMBRE:	**GLORIA DERLY ROMERO RINCON**	**TIPO CONTRATO:**	Contrato a término indefinido
CC:	40428595	**NÚMERO CONTRATO:**	236
DIRECCION:	CRA 14 13 76 CENTRO	**TIPO TRABAJADOR:**	Dependiente
CIUDAD:	ACACÍAS		

FECHA	PERIODO LIQUIDADO	TOTAL A PAGAR
30/06/2022	**DESDE:** 01/06/2022 **HASTA:** 30/06/2022	**$ 172,850.57**

DEVENGADOS

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA/HORA INICIAL	FECHA/HORA FINAL	VALOR
Prima legal	40	Días				$ 172,850.57

TOTALES		FORMA DE PAGO	IDENTIFICACIÓN	VALOR
DEVENGADOS:	$ 172,850.57	Contado (banco) # 1		$ 172,850.57
DEDUCCIONES:				
TOTAL A PAGAR:	$ 172,850.57			

CC. 40428595

CORPORACION UN MAÑANA MEJOR

Comprobante de pago de nómina

NPG317

NOMBRE:	**YIMY RIASCO RIASCO**	**TIPO CONTRATO:**	Contrato a término indefinido
CC:	94441815	**NÚMERO CONTRATO:**	116
DIRECCION:	CALLE 14 21 11 COOPERATIVO	**TIPO TRABAJADOR:**	Dependiente
CIUDAD:	ACACÍAS		

FECHA	PERIODO LIQUIDADO	TOTAL A PAGAR
30/06/2022	**DESDE:**01/06/2022 **HASTA:** 30/06/2022	**$ 731,303.07**

DEVENGADOS

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA/HORA INICIAL	FECHA/HORA FINAL	VALOR
Prima legal	180	Días				$ 731,303.07

TOTALES		FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
DEVENGADOS:	$ 731,303.07	Contado (banco) # 1		$ 731,303.07
DEDUCCIONES:				
TOTAL A PAGAR:	$ 731,303.07			

Yimy Riasco R.
94441815 CC

CORPORACION UN MAÑANA MEJOR

Comprobante de pago de nómina

NPG313

NOMBRE:	**CINDY YULEY AGREDA CHASOY**	**TIPO CONTRATO:**	Contrato a término indefinido
CC:	1121508231	**NÚMERO CONTRATO:**	200
DIRECCION:	CL 25 # 17 A - 85	**TIPO TRABAJADOR:**	Dependiente
CIUDAD:	ACACÍAS		

FECHA	PERIODO LIQUIDADO	TOTAL A PAGAR
30/06/2022	**DESDE:**01/06/2022 **HASTA:** 30/06/2022	**$ 705,257.00**

DEVENGADOS

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA/HORA INICIAL	FECHA/HORA FINAL	VALOR
Prima legal	180	Días				$ 705,257.00

TOTALES		FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
DEVENGADOS:	$ 705,257.00	Contado (banco) # 1		$ 705,257.00
DEDUCCIONES:				
TOTAL A PAGAR:	$ 705,257.00			

Cindy Agreda Chasoy
1121508231

CORPORACION UN MAÑANA MEJOR

Nit: 900 [illegible]

Comprobante de pago de nómina

No. **NPG318**

NOMBRE:	**LUZ MERY INFANTE RODRIGUEZ**	**TIPO CONTRATO:**	Contrato a término indefinido
CC:	1032397582	**NÚMERO CONTRATO:**	111
DIRECCION:	VILLAVICENCIO	**TIPO TRABAJADOR:**	Dependiente
CIUDAD:	VILLAVICENCIO		

FECHA	PERIODO LIQUIDADO	TOTAL A PAGAR
30/06/2022	**DESDE:**01/06/2022 **HASTA:** 30/06/2022	**$ 721,668.45**

DEVENGADOS

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA/HORA INICIAL	FECHA/HORA FINAL	VALOR
Prima legal	180	Días				$ 721,668.45

TOTALES		FORMA DE PAGO	IDENTIFICACIÓN	VALOR
DEVENGADOS:	$ 721,668.45	Efectivo (caja) # 1	11050504	$ 721,668.45
DEDUCCIONES:				
TOTAL A PAGAR:	$ 721,668.45			

Luz M Infante R

1032397582

CORPORACION UN MAÑANA MEJOR

Comprobante de pago de nómina
NPG327

NOMBRE:	**CLAUDIA PATRICIA MURILLO SAN**	**TIPO CONTRATO:**	Contrato a término indefinido
CC:	40361793	**NÚMERO CONTRATO:**	167
DIRECCION:	CALLE 10 28-80 LAS ACACIAS	**TIPO TRABAJADOR:**	Dependiente
CIUDAD:	ACACÍAS		

FECHA	PERIODO LIQUIDADO	TOTAL A PAGAR
30/06/2022	**DESDE:** 01/06/2022 **HASTA:** 30/06/2022	**$ 536.386.21**

DEVENGADOS

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA/HORA INICIAL	FECHA/HORA FINAL	VALOR
Prima legal	163	Días				$ 536.386.21

TOTALES	
DEVENGADOS:	$ 536,386.21
DEDUCCIONES:	
TOTAL A PAGAR:	$ 536,386.21

FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
Contado (banco) # 1		$ 536,386.21

Claudia P Murillo S
40361793 Granada M.

CORPORACION UN MAÑANA MEJOR

NIT 901125xxx

Comprobante de pago de nómina
No. **NPG310**

NOMBRE:	**LINA MAYERLY ROMERO MORENC**	**TIPO CONTRATO:**	Contrato a término indefinido
CC:	1019119802	**NÚMERO CONTRATO:**	169
DIRECCION:	CALLE31 A CASA 2 ACACIAS	**TIPO TRABAJADOR:**	Dependiente
CIUDAD:	ACACÍAS		

FECHA	PERIODO LIQUIDADO	TOTAL A PAGAR
30/06/2022	**DESDE:** 01/06/2022 **HASTA:** 30/06/2022	**$ 728.385.33**

DEVENGADOS

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA/HORA INICIAL	FECHA/HORA FINAL	VALOR
Prima legal	163	Días				$ 728,385.33

TOTALES		FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
DEVENGADOS:	$ 728,385.33	Contado (banco) # 1		$ 728,385.33
DEDUCCIONES:				
TOTAL A PAGAR:	$ 728,385.33			

- Lina Romero
- 1019119802
Bogotá Dc

CORPORACION UN MAÑANA MEJOR

NIT 900[illegible]

Comprobante de pago de nómina

No. **NPG311**

NOMBRE:	**MAYRA ALEJANDRA ROBLES SAN**	**TIPO CONTRATO:**	Contrato a término indefinido
CC:	1122142785	**NÚMERO CONTRATO:**	168
DIRECCION:	CALLE 34 A ACACIAS	**TIPO TRABAJADOR:**	Dependiente
CIUDAD:	ACACÍAS		

FECHA	PERIODO LIQUIDADO	TOTAL A PAGAR
30/06/2022	**DESDE:**01/06/2022 **HASTA:** 30/06/2022	**$ 728,940.70**

DEVENGADOS

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA/HORA INICIAL	FECHA/HORA FINAL	VALOR
Prima legal	163	Días				$ 728,940.70

TOTALES		FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
DEVENGADOS:	$ 728,940.70	Contado (banco) # 1		$ 728,940.70
DEDUCCIONES:	-			
TOTAL A PAGAR:	$ 728,940.70			

Mayra Robles
1122142785

CORPORACION UN MAÑANA MEJOR

Comprobante de pago de nómina

No: **NPG325**

NOMBRE: **AURORA MORA TORRES**
CC: 21177602
DIRECCION: VILLAVICENCIO
CIUDAD: VILLAVICENCIO

TIPO CONTRATO: Contrato a término indefinido
NÚMERO CONTRATO: 182
TIPO TRABAJADOR: Dependiente

FECHA	PERIODO LIQUIDADO	TOTAL A PAGAR
30/06/2022	**DESDE:**01/06/2022 **HASTA:** 30/06/2022	**$ 550.969.54**

DEVENGADOS

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA/HORA INICIAL	FECHA/HORA FINAL	VALOR
Prima legal	163	Días				$ 550,969.54

TOTALES		FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
DEVENGADOS:	$ 550,969.54	Contado (banco) # 1		$ 550,969.54
DEDUCCIONES:				
TOTAL A PAGAR:	$ 550,969.54			

Aurora Mora Torres
C.C. 21177607

CORPORACION UN MAÑANA MEJOR

Comprobante de pago de nómina

NPG334

NOMBRE:	**YESSICA ALEXANDRA ROA SICAC**	**TIPO CONTRATO:**	Contrato a término indefinido
CC:	1051185731	**NÚMERO CONTRATO:**	230
DIRECCION:	CALLE 17A 19 24 ACACIAS	**TIPO TRABAJADOR:**	Dependiente
CIUDAD:	VILLAVICENCIO		

FECHA	PERIODO LIQUIDADO	TOTAL A PAGAR
30/06/2022	**DESDE:**01/06/2022 **HASTA:** 30/06/2022	**$ 279.293.00**

DEVENGADOS

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA/HORA INICIAL	FECHA/HORA FINAL	VALOR
Prima legal	90	Días				$ 279,293.00

TOTALES		FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
DEVENGADOS:	$ 279,293.00	Contado (banco) # 1		$ 279,293.00
DEDUCCIONES:				
TOTAL A PAGAR:	$ 279,293.00			

Yessica Roa Sicacha
1051185731

CORPORACION UN MAÑANA MEJOR

Comprobante de pago de nómina

Nro. **NPG315**

NOMBRE:	**JESIKA HASBLEIDY MORENO SUA**	**TIPO CONTRATO:**	Contrato a término indefinido
CC:	1122136948	**NÚMERO CONTRATO:**	115
DIRECCION:	VILLAVICENCIO	**TIPO TRABAJADOR:**	Dependiente
CIUDAD:	VILLAVICENCIO		

FECHA	PERIODO LIQUIDADO	TOTAL A PAGAR
30/06/2022	**DESDE:**01/06/2022 **HASTA:** 30/06/2022	**$ 715,964.03**

DEVENGADOS

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA/HORA INICIAL	FECHA/HORA FINAL	VALOR
Prima legal	180	Días				$ 715,964.03

TOTALES

DEVENGADOS:	$ 715,964.03
DEDUCCIONES:	
TOTAL A PAGAR:	$ 715,964.03

FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
Contado (banco) # 1		$ 715,964.03

Jesika Moreno
1122136948

CORPORACION UN MAÑANA MEJOR

Comprobante de pago de nómina

No. **NPG319**

NOMBRE: **GLADYS MENDIETA ORTIZ**
CC: 21176946
DIRECCION: VILLAVICENCIO
CIUDAD: VILLAVICENCIO

TIPO CONTRATO: Contrato a término indefinido
NÚMERO CONTRATO: 235
TIPO TRABAJADOR: Dependiente

FECHA	PERIODO LIQUIDADO	TOTAL A PAGAR
30/06/2022	**DESDE:** 01/06/2022 **HASTA:** 30/06/2022	**$ 183,453.45**

DEVENGADOS

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA/HORA INICIAL	FECHA/HORA FINAL	VALOR
Prima legal	43	Días				$ 183,453.45

TOTALES	
DEVENGADOS:	$ 183,453.45
DEDUCCIONES:	
TOTAL A PAGAR:	$ 183,453.45

FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
Contado (banco) # 1		$ 183,453.45

Gladys Mendieta O.
CC 21176946 de Acac.

CORPORACION UN MAÑANA MEJOR

Comprobante de pago de nómina

No. **NPG333**

NOMBRE:	**MARIA EUSTACIA ALFEREZ OVEJ**	**TIPO CONTRATO:**	Contrato a término indefinido
CC:	23791212	**NÚMERO CONTRATO:**	201
DIRECCION:	calle 35 c 1-46	**TIPO TRABAJADOR:**	Dependiente
CIUDAD:	VILLAVICENCIO		

FECHA	PERIODO LIQUIDADO	TOTAL A PAGAR
30/06/2022	**DESDE:**01/06/2022 **HASTA:** 30/06/2022	**$ 536,016.33**

DEVENGADOS

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA/HORA INICIAL	FECHA/HORA FINAL	VALOR
Prima legal	180	Días				$ 536,016.33

TOTALES		FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
DEVENGADOS:	$ 536,016.33	Contado (banco) # 1		$ 536,016.33
DEDUCCIONES:				
TOTAL A PAGAR:	$ 536,016.33			

FPM-010V1

(NIIF) Impreso con ContaPyme V. 4 - InSoft Nit 810.000.630-9 www.contapyme.com

María E Alférez
23791212

CORPORACION UN MAÑANA MEJOR

NIT 9001[illegible]3

Comprobante de pago de nómina
No. **NPG324**

NOMBRE: **LUZ MIRYAN GUTIERREZ TURRIAG**
CC: 40433142
DIRECCION: ACACIAS
CIUDAD: ACACÍAS

TIPO CONTRATO: Contrato a término indefinido
NÚMERO CONTRATO: 234
TIPO TRABAJADOR: Dependiente

FECHA	PERIODO LIQUIDADO	TOTAL A PAGAR
30/06/2022	**DESDE:**01/06/2022 **HASTA:** 30/06/2022	**$ 139.689.99**

DEVENGADOS

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA/HORA INICIAL	FECHA/HORA FINAL	VALOR
Prima legal	43	Días				$ 139,689.99

TOTALES		FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
DEVENGADOS:	$ 139,689.99	Contado (banco) # 1		$ 139,689.99
DEDUCCIONES:				
TOTAL A PAGAR:	$ 139,689.99			

Luz M Gutierrez F
-40433142

CORPORACION UN MAÑANA MEJOR

Comprobante de pago de nómina

NPG321

NOMBRE:	**CLAUDIA PATRICIA CARDENAS PE**	**TIPO CONTRATO:**	Contrato a término indefinido
CC:	40431479	**NÚMERO CONTRATO:**	232
DIRECCION:	CALLE 14 36 41 ACACIAS	**TIPO TRABAJADOR:**	Dependiente
CIUDAD:	ACACÍAS		

FECHA	PERIODO LIQUIDADO	TOTAL A PAGAR
30/06/2022	**DESDE:** 01/06/2022 **HASTA:** 30/06/2022	**$ 139.689.99**

DEVENGADOS

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA/HORA INICIAL	FECHA/HORA FINAL	VALOR
Prima legal	43	Días				$ 139,689.99

TOTALES		FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
DEVENGADOS:	$ 139,689.99	Contado (banco) # 1		$ 139,689.99
DEDUCCIONES:				
TOTAL A PAGAR:	$ 139,689.99			

Claudia
40431479

CORPORACION UN MAÑANA MEJOR

Comprobante de pago de nómina

No. **NPG326**

NOMBRE: **BLANCA ESTHER RODRIGUEZ RA**
CC: 21178974
DIRECCION: VILLAVICENCIO
CIUDAD: VILLAVICENCIO

TIPO CONTRATO: Contrato a término indefinido
NÚMERO CONTRATO: 119
TIPO TRABAJADOR: Dependiente

FECHA	PERIODO LIQUIDADO	TOTAL A PAGAR
30/06/2022	**DESDE:**01/06/2022 **HASTA:** 30/06/2022	**$ 524,696.33**

DEVENGADOS

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA/HORA INICIAL	FECHA/HORA FINAL	VALOR
Prima legal	180	Días				$ 524,696.33

TOTALES

DEVENGADOS:	$ 524,696.33
DEDUCCIONES:	
TOTAL A PAGAR:	$ 524,696.33

FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
Contado (banco) # 1		$ 524,696.33

- Blanca E Ra
- 21178974

CORPORACION UN MAÑANA MEJOR

NIT 900[illegible]

Comprobante de pago de nómina

No. **NPG312**

NOMBRE:	**INGRID VIANNEY TUNJANO ROJAS**	**TIPO CONTRATO:**	Contrato a término indefinido
CC:	40434786	**NÚMERO CONTRATO:**	122
DIRECCION:	VILLAVICENCIO	**TIPO TRABAJADOR:**	Dependiente
CIUDAD:	VILLAVICENCIO		

FECHA	PERIODO LIQUIDADO	TOTAL A PAGAR
30/06/2022	**DESDE:**01/06/2022 **HASTA:** 30/06/2022	**$ 656,557.00**

DEVENGADOS

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA/HORA INICIAL	FECHA/HORA FINAL	VALOR
Prima legal	180	Días				$ 656,557.00

TOTALES

DEVENGADOS:	$ 656,557.00
DEDUCCIONES:	
TOTAL A PAGAR:	$ 656,557.00

FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
Contado (banco) # 1		$ 656,557.00

40.434786.

CORPORACION UN MAÑANA MEJOR

NIT 900[illegible]

Comprobante de pago de nómina

No. **NPG309**

NOMBRE:	**LUZ AIDA ALZATE BENAVIDES**	**TIPO CONTRATO:**	Contrato a término indefinido
CC:	1031131364	**NÚMERO CONTRATO:**	2
DIRECCION:	CR 45 A # 18 - 88 BRR CIMARRO	**TIPO TRABAJADOR:**	Dependiente
CIUDAD:	VILLAVICENCIO		

FECHA	PERIODO LIQUIDADO	TOTAL A PAGAR
30/06/2022	**DESDE:**01/06/2022 **HASTA:** 30/06/2022	**$ 670,617.32**

DEVENGADOS

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA/HORA INICIAL	FECHA/HORA FINAL	VALOR
Prima legal	180	Días				$ 670,617.32

TOTALES		FORMA DE PAGO	IDENTIFICACIÓN	VALOR
DEVENGADOS:	$ 670,617.32	Contado (banco) # 1		$ 670,617.32
DEDUCCIONES:				
TOTAL A PAGAR:	$ 670,617.32			

Luz Aida Alzate
1031131364

CORPORACION UN MAÑANA MEJOR

Comprobante de pago de nómina

Nro **NPG323**

NOMBRE:	**EDGAR YESID ROLDAN AMAYA**	**TIPO CONTRATO:**	Contrato a término indefinido
CC:	79547319	**NÚMERO CONTRATO:**	120
DIRECCION:	CRA 34 10 18	**TIPO TRABAJADOR:**	Dependiente
CIUDAD:	VILLAVICENCIO		

FECHA	PERIODO LIQUIDADO	TOTAL A PAGAR
30/06/2022	**DESDE:**01/06/2022 **HASTA:** 30/06/2022	**$ 505,831.00**

DEVENGADOS

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA/HORA INICIAL	FECHA/HORA FINAL	VALOR
Prima legal	180	Días				$ 505,831.00

TOTALES

DEVENGADOS:	$ 505,831.00
DEDUCCIONES:	
TOTAL A PAGAR:	$ 505,831.00

FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
Contado (banco) # 1		$ 505,831.00

79547319

CORPORACION UN MAÑANA MEJOR

Comprobante de pago de nómina

No. **NPG332**

NOMBRE: **MAYERLI YURANI RAMOS LARA**
CC: 1122128562
DIRECCION: VILLAVICENCIO
CIUDAD: VILLAVICENCIO

TIPO CONTRATO: Contrato a término indefinido
NÚMERO CONTRATO: 115
TIPO TRABAJADOR: Dependiente

FECHA	PERIODO LIQUIDADO	TOTAL A PAGAR
30/06/2022	**DESDE:**01/06/2022 **HASTA:** 30/06/2022	**$ 539,160.06**

DEVENGADOS

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA/HORA INICIAL	FECHA/HORA FINAL	VALOR
Prima legal	180	Días				$ 539,160.06

TOTALES

DEVENGADOS:	$ 539,160.06
DEDUCCIONES:	
TOTAL A PAGAR:	$ 539,160.06

FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
Contado (banco) # 1		$ 539,160.06

1. 122. 128.562

CORPORACION UN MAÑANA MEJOR

Comprobante de pago de nómina
NPG328

NOMBRE: SANDRA LILIANA AMANDO MENES
CC: 30081344
DIRECCION: 41F 26 INDEPENDENCIA
CIUDAD: ACACÍAS

TIPO CONTRATO: Contrato a término indefinido
NÚMERO CONTRATO: 184
TIPO TRABAJADOR: Dependiente

FECHA	PERIODO LIQUIDADO	TOTAL A PAGAR
30/06/2022	**DESDE:**01/06/2022 **HASTA:** 30/06/2022	**$ 532.913.99**

DEVENGADOS

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA/HORA INICIAL	FECHA/HORA FINAL	VALOR
Prima legal	163	Días				$ 532,913.99

TOTALES

DEVENGADOS:	$ 532,913.99
DEDUCCIONES:	
TOTAL A PAGAR:	$ 532,913.99

FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
Contado (banco) # 1		$ 532,913.99

30.081344 Yaio

CORPORACION UN MAÑANA MEJOR

Comprobante de pago de nómina

Nro **NPG331**

NOMBRE:	**CECILIA JIMENEZ CEDANO**	**TIPO CONTRATO:**	Contrato a término indefinido
CC:	21177464	**NÚMERO CONTRATO:**	112
DIRECCION:	CALLE 10 C 32 47 SAMAN	**TIPO TRABAJADOR:**	Dependiente
CIUDAD:	ACACÍAS		

FECHA	PERIODO LIQUIDADO	TOTAL A PAGAR
30/06/2022	**DESDE:**01/06/2022 **HASTA:** 30/06/2022	**$ 537,902.67**

DEVENGADOS

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA/HORA INICIAL	FECHA/HORA FINAL	VALOR
Prima legal	180	Días				$ 537,902.67

TOTALES

DEVENGADOS:	$ 537,902.67
DEDUCCIONES:	
TOTAL A PAGAR:	$ 537,902.67

FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
Contado (banco) # 1		$ 537,902.67

cecilia J
C 21177464

CORPORACION UN MAÑANA MEJOR

Comprobante de pago de nómina
NPG329

NOMBRE:	**YULIETH MARCELA CORREA DIAZ**	**TIPO CONTRATO:**	Contrato a término indefinido
CC:	1122137925	**NÚMERO CONTRATO:**	9
DIRECCION:	CR 19 A # 19 - MZ A CASA 19 BF	**TIPO TRABAJADOR:**	Dependiente
CIUDAD:	ACACÍAS		

FECHA	PERIODO LIQUIDADO	TOTAL A PAGAR
30/06/2022	**DESDE:** 01/06/2022 **HASTA:** 30/06/2022	**$ 598.169.33**

DEVENGADOS

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA/HORA INICIAL	FECHA/HORA FINAL	VALOR
Prima legal	180	Días				$ 598,169.33

TOTALES		FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
DEVENGADOS:	$ 598,169.33	Contado (banco) #1		$ 598,169.33
DEDUCCIONES:				
TOTAL A PAGAR:	$ 598,169.33			

- Yulieth Marcela Correa Diaz
- 1122137925

CORPORACION UN MAÑANA MEJOR

Comprobante de pago de nómina

NPG316

NOMBRE:	**MIREYA ALAPE RINCON**	**TIPO CONTRATO:**	Contrato a término indefinido
CC:	40434784	**NÚMERO CONTRATO:**	3
DIRECCION:	CL 14 10-02 BR JUAN MELAO	**TIPO TRABAJADOR:**	Dependiente
CIUDAD:	VILLAVICENCIO		

FECHA	PERIODO LIQUIDADO	TOTAL A PAGAR
30/06/2022	**DESDE:**01/06/2022 **HASTA:** 30/06/2022	**$ 700,310.07**

DEVENGADOS

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA/HORA INICIAL	FECHA/HORA FINAL	VALOR
Prima legal	180	Días				$ 700,310.07

TOTALES

DEVENGADOS:	$ 700,310.07
DEDUCCIONES:	
TOTAL A PAGAR:	$ 700,310.07

FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
Contado (banco) # 1		$ 700,310.07

- Mireya Alape Rincon
- 40434784

CORPORACION UN MAÑANA MEJOR

NIT 900125193

Comprobante de pago de nómina

No. **NPG342**

NOMBRE: **MARIA LUCEDIMES ARBOLEDA AS**
CC: 40266053
DIRECCION: CALLE 31 A CASA 56
CIUDAD: ACACÍAS

TIPO CONTRATO: Contrato a término indefinido
NÚMERO CONTRATO: 180
TIPO TRABAJADOR: Dependiente

FECHA	PERIODO LIQUIDADO	TOTAL A PAGAR
30/06/2022	**DESDE:**01/06/2022 **HASTA:** 30/06/2022	**$ 505.830.66**

DEVENGADOS

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA/HORA INICIAL	FECHA/HORA FINAL	VALOR
Prima legal	163	Días				$ 505,830.66

TOTALES		FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
DEVENGADOS:	$ 505,830.66	Contado (banco) # 1		$ 505,830.66
DEDUCCIONES:				
TOTAL A PAGAR:	$ 505,830.66			

mari lucedi A
40266053

FRM-01[illegible]
(NIIF) Impreso con CantaPyme V. 4 - InSoft Nit: 810.000.630-8 www.contapyme.com

CORPORACION UN MAÑANA MEJOR

Comprobante de pago de nómina
NPG343

NOMBRE: NATALIA ACEVEDO VELEZ
CC: 1122129251
DIRECCION: ACACIAS
CIUDAD: ACACÍAS

TIPO CONTRATO: Contrato a término indefinido
NÚMERO CONTRATO: 233
TIPO TRABAJADOR: Dependiente

FECHA	PERIODO LIQUIDADO	TOTAL A PAGAR
30/06/2022	**DESDE:** 01/06/2022 **HASTA:** 30/06/2022	**$ 173.202.21**

DEVENGADOS

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA/HORA INICIAL	FECHA/HORA FINAL	VALOR
Prima legal	43	Días				$ 173,202.21

TOTALES	
DEVENGADOS:	$ 173,202.21
DEDUCCIONES:	
TOTAL A PAGAR:	$ 173,202.21

FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
Contado (banco) # 1		$ 173,202.21

1122129251

CORPORACION UN MAÑANA MEJOR

Nit: 900128193

Comprobante de pago de nómina

No. **NPG341**

NOMBRE: **MARTHA ROCIO ROJAS RINCON**
CC: 35261538
DIRECCION: barrio el playón calle 8b número 40
CIUDAD: ACACÍAS

TIPO CONTRATO: Contrato a término indefinido
NÚMERO CONTRATO: 231
TIPO TRABAJADOR: Dependiente

FECHA	PERIODO LIQUIDADO	TOTAL A PAGAR
30/06/2022	**DESDE:**01/06/2022 **HASTA:** 30/06/2022	**$ 158.266.03**

DEVENGADOS

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA/HORA INICIAL	FECHA/HORA FINAL	VALOR
Prima legal	51	Días				$ 158,266.03

TOTALES		FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
DEVENGADOS:	$ 158,266.03	Contado (banco) # 1		$ 158,266.03
DEDUCCIONES:				
TOTAL A PAGAR:	$ 158,266.03			

FRM-010V1
(NIIF) Impresa con CertaPyme [illegible] InSoft, nit 810.810.630-9 www.certapyme.com

Martha Rocio Rojas
CC. 35261538 U/Cia

CORPORACION UN MAÑANA MEJOR

Comprobante de pago de nómina

NRO. **NPG340**

NOMBRE:	**LILIANA ANDRADE MOLINA**	**TIPO CONTRATO:**	Contrato a término indefinido
CC:	1069176140	**NÚMERO CONTRATO:**	165
DIRECCION:	ACACIAS	**TIPO TRABAJADOR:**	Dependiente
CIUDAD:	ACACÍAS		

FECHA	PERIODO LIQUIDADO	TOTAL A PAGAR
30/06/2022	**DESDE:** 01/06/2022 **HASTA:** 30/06/2022	**$ 505.830.66**

DEVENGADOS

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA/HORA INICIAL	FECHA/HORA FINAL	VALOR
Prima legal	163	Días				$ 505,830.66

TOTALES		FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
DEVENGADOS:	$ 505,830.66	Contado (banco) # 1		$ 505,830.66
DEDUCCIONES:				
TOTAL A PAGAR:	$ 505,830.66			

Liliana Andrade Molina
1.069.176.140

CORPORACION UN MAÑANA MEJOR

N= 900[illegible]

Comprobante de pago de nómina

N°. **NPG322**

NOMBRE: **LEIDY VIVIANA RODRIGUEZ VERA**
CC: 1122136517
DIRECCION: VILLAVICENCIO
CIUDAD: VILLAVICENCIO

TIPO CONTRATO: Contrato a término indefinido
NÚMERO CONTRATO: 237
TIPO TRABAJADOR: Dependiente

FECHA	PERIODO LIQUIDADO	TOTAL A PAGAR
30/06/2022	**DESDE:**01/06/2022 **HASTA:** 30/06/2022	**$ 172,850.29**

DEVENGADOS

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA/HORA INICIAL	FECHA/HORA FINAL	VALOR
Prima legal	41	Días				$ 172,850.29

TOTALES

DEVENGADOS:	$ 172,850.29
DEDUCCIONES:	
TOTAL A PAGAR:	$ 172,850.29

FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
Contado (banco) # 1		$ 172,850.29

FRM-510v1
[NIIF] Impreso con ContaPyme® 4 - InSoft Nit 810'000 e30-8 www.contapyme.com

Leidy Rodriguez
CC. 1122136517

CORPORACION UN MAÑANA MEJOR

Comprobante de pago de nómina

No. **NPG342**

NOMBRE: **MARIA LUCEDIMES ARBOLEDA AS**
CC: 40266053
DIRECCION: CALLE 31 A CASA 56
CIUDAD: ACACÍAS

TIPO CONTRATO: Contrato a término indefinido
NÚMERO CONTRATO: 180
TIPO TRABAJADOR: Dependiente

FECHA	PERIODO LIQUIDADO	TOTAL A PAGAR
30/06/2022	**DESDE:**01/06/2022 **HASTA:** 30/06/2022	**$ 505.830.66**

DEVENGADOS

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA/HORA INICIAL	FECHA/HORA FINAL	VALOR
Prima legal	163	Días				$ 505,830.66

TOTALES

DEVENGADOS:	$ 505,830.66
DEDUCCIONES:	
TOTAL A PAGAR:	$ 505,830.66

FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
Contado (banco) # 1		$ 505,830.66

María Luce Dim A
CC 40266093

CORPORACION UN MAÑANA MEJOR

Comprobante de pago de nómina

NPG344

NOMBRE:	**ANGEE YORMARI DIAZ AMADO**	**TIPO CONTRATO:**	Contrato a término indefinido
CC:	1122137813	**NÚMERO CONTRATO:**	280
DIRECCION:	calle 8 b N 38 81 brisas del playon	**TIPO TRABAJADOR:**	Dependiente
CIUDAD:	VILLAVICENCIO		

FECHA	PERIODO LIQUIDADO	TOTAL A PAGAR
30/06/2022	**DESDE:**01/06/2022 **HASTA:** 30/06/2022	**$ 282,396.25**

DEVENGADOS

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PORCENTAJE	FECHA/HORA INICIAL	FECHA/HORA FINAL	VALOR
Prima legal	91	Días				$ 282,396.25

TOTALES		FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
DEVENGADOS:	$ 282,396.25	Contado (banco) # 1		$ 282,396.25
DEDUCCIONES:				
TOTAL A PAGAR:	$ 282,396.25			

Angee Yormari Diaz
1122137813

ADRIANA MARIA VERA MONROY
NIT: 52073664-2

Acacias, Julio 26 de 2022

Señora:
MARGARITA PARRA MOTTA
R/L **CORPORACION UN MAÑANA MEJOR**
Ciudad.

Cordial saludo.

De manera respetuosa el equipo de la interventoría en cumplimiento de sus obligaciones, solicita se allegue a esta oficina, relación del estado en el que se encuentran los inventarios teniendo en cuenta lo establecido en la **obligación 30** del Convenio Asociación 155 de 2022, la cual refiere *"Recibir mediante acta de entrega, los inventarios correspondientes a los centros vida y el centro la promoción social, los cuales serán entregados por el profesional de la oficina de adulto mayor de la Secretaria Social de Educación Cultura y Deportes. Estos deberán ser recogidos por el operador en el lugar donde se encuentren almacenados, para que los ponga a disposición de los centros mencionados. En el momento de terminación del convenio deberán ser reintegrados en el lugar donde designe el profesional de adulto mayor, responsable de los mismos. Así mismo este profesional entregara acta de paz y salvo para poder tramitar liquidación del convenio y/o contrato en referencia."* Teniendo en cuenta que el Convenio de Asociación está próximo a finalizar y se hace necesario adelantar todos los trámites para pertinentes para la reintegración de los inventarios.

Agradezco su atención.

Cordialmente,

ADRIANA MARIA VERA MONROY
Contratista Interventoría 400 de 2022

DIRECCIÓN: CARRERA 59 N° 44 - 100 CASA 16. CONJUNTO TEJARES DEL NORTE BARRIO RONDINELLA - VILLAVICENCIO TELEFONO: 310 217 9384, E-MAIL: adriana.interventora@gmail.com

ALCALDIA MUNICIPAL DE ACACIAS META
SECRETARÍA SOCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
CORPORACIÓN UN MAÑANA MEJOR
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No 155 DE 2022
ATENCIÓN DE ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EN MODALIDAD
CENTRO DE PROMOCION Y CENTROS VIDA EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS – META

Acacias, 30 de Julio de 2022

Doctora
ADRIANA MARIA VERA
Contratista Interventora Convenio 155 de 2022
E. S. D.

Asunto: Respuesta oficio con fecha 26 de Julio 2022

Cordial saludo.

En atención al hallazgo presentado en el oficio de la referencia, me permito anexar el inventario que se encuentra actualmente en hogar san José.

Cordialmente,

MARGARITA PARRA MOTTA
CORPORACION UN MAÑANA MEJOR

Calle 35C este N°19-46 Morichal. Villavicencio- Meta. Email: margaretparra1756@hotmail.com -
Cel: 3134851061 – Tel. 6838486

ACTA N° 006

ORGANISMO, DEPENDENCIA, COMITÉ O CONSEJO					
SECRETRARIA SOCIAL DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTES					
FECHA	Enero 21 de 2022	**HORA INICIO**	2:00 PM	**HORA TERMINACIÓN**	4:30 PM

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

ENTREGA DE INVENTARIOS DEL CENTRO DE PROMOCIÓN Y CENTRO VIDA HOGAR SAN JOSE POR PARTE DE LA PROFESIONAL DE ENLACE DE ADULTO MAYOR DE LA SECREATRÍA SOCIAL DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES A LA CORPORACIÓN UN MAÑANA MEJOR DENTRO DEL MARCO DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN NO 155 DE 2022.

AGENDA

1. Verificación del inventario del Centro de Promoción y Centro Vida Hogar San José
2. Entrega del inventario físico por parte de la Profesional Universitaria de la Secretaria Social de Educación, Cultura y Deporte de la Alcaldía Municipal de Acacías-Meta – Enlace de Adulto Mayor Claudia Marcela Romero García, delegada por la Secretaria Social de Educación Cultura y Deportes., a la licenciada Laura Johana Piñeros Parrado Directora del Centro de Promoción y Centro Vida Hogar san José delegada por la Corporación un Mañana Mejor bajo la operatividad del Convenio de Asociación No 155 de 2022.

DESARROLLO

Siendo las 2:00 pm del 21 de Enero de 2022, se reúne la Profesional Universitaria de la Secretaria Social de Educación, Cultura y Deporte de la Alcaldía Municipal de Acacías-Meta CLAUDIA MARCELA ROMERO GARCIA, identificada con la cédula de ciudadanía No 40.432.875 y la Licenciada Laura Johana Piñeros Parrado identificada con la cédula de ciudadanía No 1122120959, Directora del Centro de Promoción y Centro Vida Hogar san José delegada por la Corporación un Mañana mejor, con el fin de hacer la entrega del inventario en físico del Centro de Promoción y Centro Vida Hogar San José, los cuales serán dados en préstamo para su uso por parte de la Corporación Un Mañana Mejor operador actual del Convenio de Asociación No 155 de 2022.

Se realiza recorrido por las instalaciones, verificando la existencia y el estado detallado del inventario físico del Centro Vida y de Promoción Hogar San José en su lugar de ubicación, para ser recibido por parte de la Corporación Un Mañana Mejor dentro del Convenio de Asociación N0 155 de 2022, el cual tuvo acta de inicio el 18 de Enero de 2022, Se verifican las planillas en donde se relacionan dichos inventarios y que fueron entregadas por el Almacén Municipal y del cual se anexan en veintinueve (29 folios) en la presente acta, teniendo en cuenta que dichos inventarios deben ser devueltos por la Corporación un Mañana Mejor, en el momento de finalización de este, mediante acta y en buen estado salvo el desgaste normal que sufran por su uso.

DOTACIÓN ENTREGADA NO CONTEMPLADA DENTRO DE LAS PLANILLAS DE INVENTARIO ENTREGADO POR EL ALMACEN MUNICIPAL, TENIENDO EN CUENTA SU COSTO POR SER DE MENOR CUANTIA:

1060

ELEMENTO	PLACA	CANTIDAD	ESTA EN EL INVENTARIO	FUE ENTREGADO POR LA GOBERNACION DEL META	NOVEDAD
Juego de cancha de mini tejo con 11 tejos	Sin placa	1	NO	SI	Se encuentra los tejos en el área de fisioterapia y las canchas en el ara de recreación.
Muletas nuevas	Sin placa	9	NO	SI	Están guardadas en el armario del área de fisioterapia
Muletas usadas	Sin placa	2	NO	NO	Están guardadas en el armario del área de fisioterapia
Baston rígido nuevo	Sin placa	1	NO	SI	Están guardadas en el armario del área de fisioterapia
Bastones usados	Sin placa	4	NO	NO	Están guardadas en el armario del área de fisioterapia
Bastones plegables nuevos (3 se entregaron a adultos mayores del HSJ)	Sin placa	2	NO	SI	Están guardadas en el armario del área de fisioterapia. Son un total de 5 pero se entregaron 3 a usuarios 2 quedan en fisioterapia.
Silla de ruedas	Sin placa	12	NO	SI	9 sillas las tienen en uso los adultos mayores y 1 están para uso de enfermeria, 2 en mal estado.
Caminadores guardados en cajas originales.	Sin placa	12	NO	SI	Uno está en uso para fisioterapia y el otro se le dio a Alejandro Rodriguez y Gratidiano Diaz

					quedan 9 guardado en caja.
Soporte para suero de las camas mecánicas.	Sin placa	24	NO	SI	Están guardados en el armario de fisioterapia
Masajeador marca Wahl con todos sus aditamentos	Sin placa	1	NO	NO	Está en uso por fisioterapia
Manojo de llaves de oficinas del Hogar San José	Sin placa		NO	NO	Están a cargo del Director del Hogar San José
Mesas banqueteras blancas del Hogar San José	Sin placa	6	NO	SI	2 mesas en laborterapia, y 4 mesas en el comedor.
Nevera pequeña marca Samsung	Sin placa	1	NO	NO	Se encuentra ubicada en el área de farmacia funcionando
Condensador blanco con estabilizador gris marca yuwell	Sin placa	1	NO	SI	Se encuentra ubicada en el área de Observación, la jefe tiene el estabilizador gris.
Filtro de agua con piedras	Sin placa	1	NO	SI	Se encuentra ubicada en cocina
15 balones súper boa	Sin placa	1	NO	SI	Se encuentra ubicada en el armario de fisioterapia
30 mancomas de 1 libra	Sin placa	1	NO	SI	Se encuentra ubicada en el armario de fisioterapia
1 rampa grande color gris	Sin placa	1	NO	NO	Se encuentra ubicada en el área fisioterapia
1 camilla baja para atención de adultos mayores	Sin placa	1	NO	NO	Se encuentra ubicada en el consultorio del área de fisioterapia
Sillas verdes con brazos rimax	Sin placa	46	NO	SI	Hay en total 42 pero se deben dar de baja 19 para un

					total al servicio del HSJ 31 sillas.
Extintores de 10 libras	Sin placa	6	NO	NO	Se encuentran ubicados en las áreas del Hogar San José
Extintores de 20 libras	Sin placa	4	NO	NO	Se encuentran ubicados en las áreas del Hogar San José
Canecas de lavandería de 160 litros con tapa (1 roja, 1 azul, 1 gris, 1 verde)	Sin placa	4	NO	NO	Se encuentran en el área de lavandería y las usan para manejo de ropas les hace falta su respectiva tapa.
Caneca mediana verde con tapa para uso de basura	Sin placa	1	NO	NO	Se encuentra ubicada en el área de lavandería.
Canecas pequeña color roja de papelera	Sin placa	13	NO	NO	Se encuentran ubicadas en cada baño.
Carros amarrillos de aseo	Sin placa	1	NO	NO	Se trajo un carro de aseo del inventario de Zona Alta, se encuentra en regular estado.
Caneca roja de 160 litros con tapa	Sin placa	1	NO	NO	Ubicada en el baño e los hombres.
Calentadores en buen estado marca HACEB	Sin placa	2	NO	NO	Ubicada en el pasillo de los baños pabellón No 2.
Silla inodora	Sin placa	2	NO	SI	Eran un total de 4 pero dos sillas inodoras se dieron de bajas, quedan para uso dos sillas.
Canecas verdes en regular estado tamaño mediana	Sin placa	2	NO	NO	Están en el área al pie del baño externo y en el pasillo del área de

					fisioterapia. En mal estado.
Carro blanco trasportador de alimentos plásticos de tres niveles	Sin placa	1	NO	SI	Está ubicado en el área de farmacia.
Mesa en acero inoxidable pequeña con patas de acero inoxidable.	Sin placa	1	NO	NO	Está ubicada en el área de alistamiento de alimentos cocina.
Cavas plásticas rimax color café para entrega de alimentos a domicilio.	Sin placa	3	NO	NO	Están en mal estado
Caneca roja grande de 160 litros con tapa	Sin placa	1	NO	NO	Se encuentra ubicada en el área de recepción de desperdicios orgánicos de la cocina.
Lavamanos en vidrios (tres llaves funcionando y una llave dañada)	Sin placa	4	NO	NO	Se encuentran ubicados en el are externa junto al área de la lavandería.
Un TV de 70 pulgadas modelo UN70RU7100K marca SAMSUMG	Sin placa	1	NO	SI	Se encuentran ubicado para uso en el área del comedor.
1 mesa verde de madera con dos cajones	Sin placa	1	NO	NO	Se encuentra ubicada en el área del comedor para uso de enfermería.
1 cajón color café con puerta de dos divisiones grande	Sin placa	1	NO	NO	Se encuentra ubicada en el área del comedor para uso de enfermería.
Canecas de color rojo mediana, verde pequeña, roja pequeña	Sin placa	3	NO	NO	Se encuentran en el baño y área de observación
Tarros pequeños en acero inoxidable con tapa	Sin placa	3	NO	NO	Se encuentran en el área de curaciones
Un carro metálico en regular estado con dos niveles.	Sin placa	1	NO	NO	Se encuentran en el área de curaciones

Un tarro en acero inoxidable con tapa mediano	Sin placa	1	NO	NO	Se encuentra en área de farmacia.
Riñonera pequeña en acero inoxidable	Sin placa	1	NO	NO	Se encuentra en área de farmacia.
Bandejas pequeñas en acero inoxidable	Sin placa	2	NO	NO	Se encuentra en área de farmacia.
Copas para entrega de medicamentos pequeñas en acero inoxidable	Sin placa	56	NO	NO	Se encuentra en área de farmacia.
Archivador metálico de 4 cajones color negro en buen estado	Sin placa	1	NO	NO	Se encuentra en la oficina de la enfermera jefe.
botiquin pequeño metálico de pared	Sin placa	1	NO	NO	Se encuentra en el área del comedor.
Camilla de emergencia en pasta con araña color naranja	Sin placa	1	NO	NO	Se encuentra en el área del comedor.
Botiquín portátil de maleta color azul tamaño mediano completo en los elementos.	Sin placa	1	NO	NO	Se encuentra bajo la responsabilidad de la auxiliar de referencia.
Un micro nebulizador color beige marca pulmo alde en funcionamiento	Sin placa	1	NO	NO	Se encuentra en uso en el área de enfermería.
micrófonos negros inalámbricos en caja con su modem, en estado regular	Sin placa	2	NO	NO	dirección del HSJ
Micrófono de cable color negro	Sin placa	1	NO	NO	Falta reponerlo ya que por mal uso fue dañando por la Corporación Un Mañana Mejor.
Rauter de internet de HTV	Sin placa	1	NO	NO	Se encuentra en el área de la dirección
Mesas en hierro pequeñas con dos niveles	Sin placa	1	NO	NO	Se encuentra en el área de la dirección
Canecas verdes pequeñas con pedal en regular estado.	Sin placa	7	NO	NO	Se encuentra en el área de la dirección

Canecas rojas sin pedal mediana nuevas	Sin placa	1	NO	NO	Se encuentra en el área de bodega
Estantes metálicos color blanco con 4 divisiones	Sin placa	3	NO	NO	Uno está en el área de laborterapia y el otro en el área de archivo al pie de la sala de juntas, el otro estante está en el baño con elementos de aseo y se trajo de zona alta.
Estante metálico color gris con tres divisiones	Sin placa	1	NO	NO	Se encuentra en el área de archivo al pie de la sala de juntas,
Silla tapizada color naranja metálica	Sin placa	1	NO	NO	Se debe dar de baja
Carro trasportador metálico para olla bajito, en regular estado.	Sin placa	1	NO	NO	Se encuentra en uso para el área de la cocina
Estufa industrial de tres puestos pequeña dada por la gobernación del meta	Sin placa	1	NO	SI	Se encuentra en uso para el área de la cocina
Bomba de espalda grande color amarillo	Sin placa	1	NO	NO	Se encuentra en el cuarto de mantenimiento.
Planchas para asar en hierro industrial 70X60 CM		1 unidad	NO	NO	Aporte Convenio 653 de 2020
AUTOCLAVE (esterilizador acero inoxidable 304, 110v a gas de 4,7 gl o 18 l.)		1 unidad	NO	NO	Aporte Convenio 653 de 2020
Portacomidas hermético con tapa, incluye ensaladera, cuneta con tres compartimentos con medidas de 224.46 mm de ancho X 157.89 mm de largo X 62.56 mm de alto. deberán ser repartidos entre		800 unidades	NO	NO	Aporte Convenio 653 de 2020. Ya cumplió su ciclo, se dieron de baja.

Hogar San José, Zona Alta y Dinamarca)					
Porta comida redondo con tapa para sopa deberán ser repartidos entre Hogar San José, Zona Alta y Dinamarca)		800 unidades	NO	NO	Aporte Convenio 653 de 2020. Ya cumplió su ciclo, se dieron de baja
Vaso botilito con tapa y capacidad de 10 onzas deberán ser repartidos entre Hogar San José, Zona Alta y Dinamarca)		800 unidades	NO	NO	Aporte Convenio 653 de 2020. Ya cumplió su ciclo, se dieron de baja
Plato pando para seco en melanina de medidas 20 cm X 12 (deberán ser repartidos entre Hogar San José, Zona Alta y Dinamarca)		270 unidades	NO	NO	Aporte Convenio 653 de 2020 Prorroga y Adición No 2 en uso
Plato hondo en melanina para sopa en medidas de 20 cm de diámetro (deberán ser repartidos entre Hogar San José, Zona Alta y Dinamarca)		270 unidades	NO	NO	Aporte Convenio 653 de 2020 Prorroga y Adición No 2 en uso
Pocillo en melanina de 11 y/o 12 onzas (deberán ser repartidos entre Hogar San José, Zona Alta y Dinamarca)		270 unidades	NO	NO	Aporte Convenio 653 de 2020 Prorroga y Adición No 2 en uso
Vaso en melanina de 11 /o 12 onzas (deberán ser repartidos entre Hogar San José, Zona Alta y Dinamarca)		270 unidades	NO	NO	Aporte Convenio 653 de 2020 Prorroga y Adición No 2 en uso
Cuchara para sopa con medidas de largo de 21 cm material de mango acero inoxidables material de la hoja inoxidable diámetro (deberán ser repartidos entre Hogar San José, Zona Alta y Dinamarca)		270 unidades	NO	NO	Aporte Convenio 653 de 2020 Prorroga y Adición No 2 en uso
Silla apilable le ergonómica, imitación		142 unidades	NO	NO	Aporte Convenio 653 de 2020

rattan sin brazos refuerzo de patas medidas ancho 49 cm X alto 86,5 cm X 57,5 cm largo.					Prorroga y Adición No 2. 67 unidades en hogar san Jose y el restante en zona Alta. En uso
Mesa cuadrada de 80 cm y 70 cm de altura, comedor de 4 puestos, patas cuadradas de apariencia rattan.		24 unidades	NO	NO	Aporte Convenio 653 de 2020 Prorroga y Adición No 2. 16 unidades en hogar San Jose y el restante en zona Alta. En uso
Cámaras de vigilancia con un monitor que está instalado en la Dirección del Hogar San José, pero hay 15 cámaras fuera de servicio.		25 unidades	NO	NO	Aportes Convenio de Asociación No 204 Unión Temporal Nuevo Camino

Dotación entregada por la Gobernación del Meta en el mes de Diciembre de 2021:

ELEMENTO	PLACA	CANTIDAD	ESTA EN EL INVENTARIO	FUE ENTREGADO POR LA GOBERNACION DEL META	NOVEDAD
Kit cubiertos de mesa en acero inoxidable (cuchillo tenedor y cuchara)		300 kits	NO	SI	
Kit loza para comedor (plato paudo de 24 cm y hondo de 20 cm de ancho por 5 de profundidad, pocillo de 8 onz)		96 kits	NO	SI	
Vaso de vidrio de 10 onz		144 unidades	NO	SI	
Paila grande en aluminio		3 unidades	NO	SI	
Tabla de picar en polietileno 50 x 35 x 1,25 de espesor		3 unidades	NO	SI	
Rallador de 4 caras en acero inoxidable con asa de 18 cm		6 unidades	NO	SI	
Olla chocolatera de 10 lts en aluminio		2 unidades	NO	SI	
Colador metalico de malla en acero inoxidable 18 cm de diametro		3 unidades	NO	SI	
Platón plástico num 70		6 unidades	NO	SI	

Carrito para transporte de alimento plástico dimensiones: 73,49998 x 48,99914 x 39,49954 cm color negro capacidad 91 kg		1 unidad	NO	SI	
Vaso botilito con tapa de seguridad de 500 ml, botilito en pvc transparente, tapas opcionales con pestaña de cierre a presión (con o sin carabinero) y tapa de chupo (con o sin cúpula) compatible con mu-88 mezclador en acero inoxidable medidas 14 cm x 7 cm diámetro inferior, 8 cm diámetro superior		130 unidades	NO	SI	
Olla a presión de 20,8 lts		2 unidades	NO	SI	
Rodillo de cocina en acrilico por 48 cm de largo		3 unidades	NO	SI	
Set 5 tazas medidoras		8 unidades	NO	SI	
Congelador horizontal capacidad de 200 lts. Temperatura ajustable		1 unidad	NO	SI	
Lavadora 22 kg. Ancho. 70 cm, alto: 106 cm, fondo 77 cm, tipo de carga superior, libras de lavado 48 lbs, kg de lavado 22, panel de control mixta, niveles de agua 9, sistema de lavado infusor, programas de lavado 12, tina de acero inoxidable, gama de color blanco, motor polea convencional, peso en kg 50 kg, consumo energético (kwh/mes) 10 kwm, eficiencia energética a, garantía de 12 meses, garantía de motor 1 año, alimentación de energía cable energía eléctrica, selección de agua manual, tipo de panel de control mixto, material de la tina 100% en acero inoxidable, sistema de selección de agua manual, voltaje 120 voltios.		1 unidad	NO	SI	
Kit de 8 cámaras de seguridad 4 tipo bala y 4 varifocales, dvr de 16 canales, ups de 1,5 kva, pantalla de 42", switch de 16 puertos, disco duro de 6 tb, rack de comunicaciones de pared, incluye instalación y puesto en funcionamiento.		1 kit	NO	SI	
Mesa de trabajo en acero inoxidable, mesa fabricada totalmente en acero inoxidable		1 unid	NO	SI	

anti acido- antimagnético 304 2b calibre 18, de 120 de largo x 60 de ancho por 90 de alto, con un entrepaño y patas en acero inoxidable 304 calibre 18 en tubo cuadrado de 1 1/2					
Silla plástica con brazo, silla eterna con brazos con apariencia ratlan. Incluye tacón antideslizante cómoda y ergonómica		200 unidades	NO	SI	
Mesa plástica de 6 puestos mesa rectangular de 80.5 x 150.5 cm y 72.5 cm de altura, comedor ideal para espacio de 6 puestos, patas cuadradas que brindan elegancia y una línea de diseño única de apariencia rattan y colores clásicos y elegante, ideal para uso interiores o exteriores, practica, facil de limpiar y con todos los beneficios plásticos.		20 unidades	NO	SI	
Botiquín primeros auxilios en caja metalizada con llave de seguridad especificaciones generales, 20 gasas estéril, 7.5 x 7.5 cm sobre dos unidades; un rollo esparadrapo 1" por 5 yardas; un paquete de baja lenguas paquete por 20 unidades; 4 pares de guantes látex desechables para examen; y venda elástica de 2" por 5 yardas; vendas elásticas de 3" por 5 yardas; una venda elástica de 5" por 5 yardas; una venda de algodón de 3" por 5 yardas, una venda de algodón de 5" por 5 yardas, un isodine de espuma por 60 ml; isodine solución x 60 ml; una solución salina por 500 cm3; un termómetro de mercurio de vidrio; una mascarilla de resucitación rcp; 2 alcohol antiséptico de 120 ml, un paquete de algodón por 50 grs, un paquete de aplicadores paquete por 20 unidades, un jabón antibacterial por 250 ml; un gabinete metálico 30 x 50 x 14 cm.		2 unidades	NO	SI	
Silla inodora		6 unidades	NO	SI	

Kit de maderoterapia, pulpo y masajeador de pies de madera con rodillos		10 kits	NO	SI	
Banda elástica teraband color amarillo y azul para rehabilitación		9 unidades	NO	SI	
Juego de memoria y estimulación animales o colores o abecedario etc		30 unidades	NO	SI	
Electro estimulador de terapia muscular tends 7000		6 unidades	NO	SI	
Juego de mesa (variados)		176 unidades	NO	SI	
Balones de caucho		60 unidades	NO	SI	
Juego de bingo profesional balotera metálica con 32cm de diámetro tablero de control en mdf, medidas de 70 cm x 29 cm, tablas plásticas profesionales para juego de bingo, con pestaña para tapar y destapar los números. Numeración del 1 al 75. Tabla de bingo con numeración única, ventanas agiles para tapar y destapar la numeración, medidas de 15 x 15 cm numeración del 1 al 75.		3 unidades	NO	SI	
Toalla de cuerpo entero de 1 mt por 1,80 mt		120 unidades	NO	SI	
Forro para colchón impermeable para cama doble		140 unidades	NO	SI	
Ups 4 tomas, contenido: ups y manual capacidad de 500va – 250w tiempo de autonomía de 5 min. Frecuencia de 55-65hz tiempo inicial de carga: 12 horas tiempo de recarga de 6 - 8 hrs 4 salidas: 3 de ups, 1 para supresor de piques. Regulador incorporado. Dimensiones 279 x 101 x 142 ml, peso 3,55 kg		4 unidades	NO	SI	
Video proyector: proyector video beam estándar especificaciones técnicas requeridas (sistema de proyección, 3lcd, obturador de cristal líquido rgb, emisión de luz en color de 2800 lumens emisión de luz blanca de 2800 lumens resolución (1024 x 768) o superior; relación aspecto 16:10 / 4:3; relación contraste 5000:1; conectividad rs-232c, entrada vga, entrada		1 unidad	NO	SI	

hdmi, puerto de pantalla, entrada compuesto, entrada vnc, entrada s-video, salida de audio estéreo mini-jack, entrada de audio estéreo mini-jack 4x, entrada de audio cinsh					
Extintor el cilindro está fabricado en lámina cr calibre 18 con pintura electro estática que garantiza una larga duración y buen acabado, con válvula de bronce importada, manija metálica recubierta con pintura electroestática, rosca de 30 ml paso de 1,5 ml de boquilla. Fabricado las normas técnicas ntc 652 (ul-229), ntc 1916 (ul 7-11) y la ntc 2885 (nfpa 10), presurizado con nitrógeno como agente expulsor. Capacidad de 30 lbs con soporte de piso.		2 unidades	NO	SI	
Taladro uso doméstico percutor 3/8" 550w. Es una herramienta eléctrica compuesta por una carcasa plástica, tiene como objeto producir agujeros cilíndricos en una pieza cualquiera, utilizando como accesorio una broca		1 unidad	NO	SI	

CONCLUSIONES

Se realiza entrega del inventario del Centro Vida y de Promoción Hogar San José por parte del Municipio de Acacías - Meta dentro de la ejecución del Convenio de asociación No 155 de 2022 a la Directora del Hogar san José delegada por la Corporación un mañana mejor.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
Entrega de inventarios del Centro Vida y de Promoción Hogar San José por Parte de la profesional de la Secretaria Social de Educación, Cultura y Deportes – Enlace adulto mayor del Municipio de Acacías-Meta, a la Directora del Centro Vida y de Promoción Hogar San José delegada por la Corporación un mañana mejor,		CLAUDIA MARCELA ROMERO GARCIA PROFESIONAL ENLACE DE ADULTO MAYOR DE LA SECRETARIA SOCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES.

bajo el marco del Convenio de Asociación No 155 de 2022.		LAURA JOHANA PIÑEROS PARRADO DIRECTORA DEL CENTRO DE PROMOCIÓN Y CENTRO VIDA HOGAR SAN JOSÉ.
Asistentes: *(Relacionar el formato registro de asistencia indicando tema y fecha)*	Se Relaciona El Formato De Asistencia Donde Firman Los Participantes Con Sus Datos.	
Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos		
Revisó	**Aprobó**	
CLAUDIA MARCELA ROMERO GARCIA Profesional Universitaria – Enlace Adulto Mayor Secretaria Social de Educación, Cultura y Deporte **LAURA JOHANA PIÑEROS PARRADO** Directora del Centro Vida y de Promoción Hogar San José	**CLAUDIA MARCELA ROMERO GARCIA** Profesional Universitaria – Enlace Adulto Mayor Secretaria Social de Educación, Cultura y Deporte **LAURA JOHANA PIÑEROS PARRADO** Directora del Centro Vida y de Promoción Hogar San José	

DEPENDENCIA: 11503 HOGAR SAN JOSE

EMPLEADO: 40432875 ROMERO GARCIA CLAUDIA MARCELA

Supervisor

GRUPO: 206 EQUIPOS Y MAQUINAS PARA COMEDORES, COCINA, DESPENSASY SUS ACCESORIOS.

Placa	Nombre	Descripción	Situación	Serie	Estado	Valor
9467	CONGELADOR	Marca: 0 CONGELADOR - CHALLENGER 387 LITROS CFB61	[illegible] HSJ	9467	BUENO	[illegible]
8655	ESTUFA [illegible]	Marca: 0 ESTUFA - INDUSTRIAL MEDIDAS DE 1.20M X 0.60M DE FONDO Y 0.50M DE ALTO (HOGAR SAN JOSE)	[illegible] HSJ	8655	BUENO	[illegible]
00653	LICUADORA	acero inox. Industrial con papacidad de 10 litros, con sistema de vaso abatible para facilitar la descarga de los jugos ¿ Capacidad 10 litros *Vaso volcable *Voltaje 110 voltios *Potencia 1hp *Velocidad 3600 rpm *Sello mecánico 5/8 *Construida totalmente en acero inoxidable referencia 304, antiácido	[illegible] 03 HSJ		MALO	[illegible]
9465	SECADORA [illegible]	Marca: 0 SECADORA - WHIRLPOOL 22 KG 48I B 7MWGD5600BW		9465	BUENO	[illegible]

SUMA TOTAL POR GRUPOS *6,721,000.00*

GRUPO: 207 EQUIPOS Y MAQUINAS PARA COMUNICACIÓN DETECCIÓN, RADIO, TELEVISIÓN, SONIDO, RADARES, FOTOGRAFÍA,

Placa	Nombre	Descripción	Situación	Serie	Estado	Valor
7796	SONIDO PORTATIL	Marca: 0 SONIDO PORTATIL - CON UN MICROFONO DE POTENCIA MINIMA 600W ENTRADA DE CDS INDEPENDIENTE	HSJ Dirección	7796	BUENO	[illegible]
9668	TELEVISOR	Marca: 0 TELEVISOR - MARCA PHILIPS DE 32 PULGADAS	HSJ Bilogy	9668	BUENO	[illegible]
7912	video been [illegible]	Marca: 0 video been - DE MINIMO 2600 LUMENS (ANCIANATO)	HSJ Dirección	7912	BUENO	[illegible]

SUMA TOTAL POR GRUPOS *6,199,900.00*

GRUPO: 208 EQUIPOS, MAQUINAS HERRAMIENTAS Y DEMÁS ELEMENTOS PARA CONSTRUCCIÓN, INSTALACIONES ,

Placa	Nombre	Descripción	Situación	Serie	Estado	Valor
7785	GUADAÑA	Marca: 0 GUADAÑA - CON MOTOR DOS TIEMPOS Y CILINDRO CROMADO	HSJ	7785	BUENO	[illegible]

SUMA TOTAL POR GRUPOS *1,350,000.00*

GRUPO: 209 EQUIPOS Y MAQUINAS PARA DEPORTE, GIMNASIA Y JUEGOS Y SUS ACCESORIOS

Placa	Nombre	Descripción	Situación	Serie	Estado	Valor
9466	ELIPTICA	Marca: 0 ELIPTICA - INCLUYE ESCALADOR Y DISCO TWISTER	Zona Alta	9466	BUENO	2,600,000.00

SUMA TOTAL POR GRUPOS *2,600,000.00*

GRUPO: 211 EQUIPOS Y MAQUINAS PARA MEDIANA, ODONTOLOGIA, VETERINARIA,RAYOS X.

Placa	Nombre	Descripción	Situación	Serie	Estado	Valor
557778	autoclave	Marca: 0 autoclave - 24 LITROS (CON SECADO) DIMENSIONES 540MM (W) X 450MM (H) X 630 MM (D) POTENCIA 220V 1,8 KW 8,3A 240V/ 21KW / 8,8A USO TEMPERATURA / PRESION DESEMPAQUETADOS 121 132 C/2 1K/G CM2 LIQUIDOS 121 C/ 1,2KG/CM2 DISEÑO TEMPERATURA 140 C DISPOSITIVOS DE SEGURID		557778	MALO	1,400,000.00
9671	bala de oxigeno	Marca: 0 bala de oxigeno - PORTATIL CUELLO ORTOPEDICO GLUCOMETROS OXIMETRO TERMOMETROS TENSIOMETROS RECIPIENTES EN ACERO INOXIDABLE	HSJ	9671	BUENO	1,000,000.00
7920	EQUIPO DE ORGANOS	Marca: 0 EQUIPO DE ORGANOS - CON ILUMINACION ALOGENA COMPUESTO POR OTOSCOPIO Y OFTALMOSCOPIO CON SET DE 19 ESPECULOS DESECHABLES PARA OTOSCOPIO LUZ HALOGENA SUAVE CON CIERRE EN CREMALLERA	HSJ cafeteria Salon	7920	BUENO	1,850,000.00

SUMA TOTAL POR GRUPOS *16,070,000.00*

GRUPO: 218 MUEBLES Y ENSERES DE OFICINA

Placa	Nombre	Descripción	Situación	Serie	Estado	Valor
7909	AIRE ACONDICIONADO	Marca: 0 AIRE ACONDICIONADO - MINI SPLIT POTENCIA MINIMA DE 9000 BTU (ANCIANATO)		7909	BUENO	1,610,000.00
7910	AIRE ACONDICIONADO	Marca: 0 AIRE ACONDICIONADO - MINI SPLIT POTENCIA MINIMA DE 9000 BTU (ANCIANATO)	HSJ Dirección	7910	BUENO	1,610,000.00
7901	archivador	Marca: 0 archivador - METALICO DE 4 GAVETAS FABRICADO EN LAMINA COLD ROLLED CAL 22 CON CORREDERA FULL EXTENSION INCLUYE CHAPA DE SEGURIDAD Y CIERRE PARA TODOS LOS CAJONES MEDIDAS APROX 1.45 MTS DE ALTO X 48CM DE FRENTE X 50 CM DE FONDO (ANCIANATO)	HSJ Sala de Juntas	7901	BUENO	1,000,000.00
7902	archivador	Marca: 0 archivador - METALICO DE 4 GAVETAS FABRICADO EN LAMINA COLD ROLLED CAL 22 CON CORREDERA FULL EXTENSION INCLUYE CHAPA DE SEGURIDAD Y CIERRE PARA TODOS LOS CAJONES MEDIDAS APROX 1.45 MTS DE ALTO X 48CM DE FRENTE X 50 CM DE FONDO (ANCIANATO)	HSJ Dirección	7902	BUENO	1,000,000.00
7913	mesa	Marca: 0 mesa - DE JUNTAS DE 8 PUESTOS (ANCIANATO)	HSJ	7913	BUENO	3,360,000.00
7995	PUESTO DE TRABAJO	Marca: 0 PUESTO DE TRABAJO - DE 1.50*1.50 FABRICADO EN TABLEX DE 25MM ENCHAPADO EN FORMICA F8 BALANCE CARA POSTERIOR CANTO RIGIDO EN SUS BORDES CAJONERA 2*1 FABRICADA EN LAMINA COLD ROLED CAL 22 CONSTA DE DOS CAJONES AUXILIARES Y UN CAJON ARCHIVADOR CON CORREDERAS FULL STATION PINT	HSJ color Amarilla Dirección	7995	MALO	1,160,000.00

SUMA TOTAL POR GRUPOS *9,740,000.00*

GRUPO: 221 EQUIPO PARA EL PROCESAMIENTO DE DATOS (HARDWARE)

Placa	Nombre	Descripción	Situación	Serie	Estado	Valor
7907	computador	Marca: 0 computador - PORTATIL DE 14 PULGADAS CON VELOCIDAD DE PROCESADOR MINIMA 1.50 GHZ MEMORIA RAM MINIMA 3 GB DISCO DURO DE 500 GB (ANCIANATO)	HSJ (Sede)	7907	BUENO	1,720,000.00
7908	computador	Marca: 0 computador - PORTATIL DE 14 PULGADAS CON VELOCIDAD DE PROCESADOR MINIMA 1.50 GHZ MEMORIA RAM MINIMA 3 GB DISCO DURO DE 500 GB (ANCIANATO)	HSJ (Sede Alterna)	7908	BUENO	1,720,000.00
9463	COMPUTADOR PORTATIL	Marca: 0 COMPUTADOR PORTATIL - MARCA ASUS N, DI SERIAL 91447 3 GIGASDE MEMORIA RAM DISCO DURO 500 GB	Sede Alterna	9463	BUENO	2,585,000.00

SUMA TOTAL POR GRUPOS *5,025,000.00*

GRUPO: 506 EQUIPOS Y MAQUINAS PARA COMEDOR, COCINA Y DESPENSA.

Placa	Nombre	Descripción	Situación	Serie	Estado	Valor
10020	AUTOCLAVE ESTERILIZACION	EN ACERO INOXIDABLE 304 110V O GAS DE 4.7 GL TEMPERATURA DE 0 A 138 °C	Nueva HSJ		MALO	2,800,000.00
10043	ESTUFA INDUSTRIAL	Marca: 0 ESTUFA INDUSTRIAL - INDUSTRIAL DE 3 PUESTOS A GAS Estufa industrial de puestos grandes a gas, fabricada en acero inoxidable, con parrillas y quemadores en fundición de hierro y entrepaño. Dimensiones largo: 1,50 cm Ancho: 1mt , Alto: 87,5 cm	HSJ cocina	10043	BUENO	2,109,750.00
10046	LAVADORA	Marca: 0 LAVADORA - 14Kg CW5714pG Tipo: Carga Superior, Panel Control: Digital, Tipo Lavado: Tornado, Color: Gris, Medida (AnchoxAltoxFondo) cm: 60,5X100X67;Tina: Acero Inoxidable	HSJ	10046	BUENO	2,300,000.00
10124	LAVADORA	Marca: 0 LAVADORA - 18 KG TIPO DE CARGA CARGA SUPERIOR, PANEL DE CONTROL DIGITAL, NIVELES DE AGUA 4, SISTEMA DE LAVADO TORNADO, PROGRAMAS DE LAVADO 8, TINA ACERO INOXIDABLE, COLOR BLANCO, DIMENSIONES MEDIDA ANCHOXALTOXFONDO) CM: 61X107X65		10124	BUENO	2,046,280.00
10040	LAVADORA	Marca: MABE DE 22 KG, PANTALLA LED, CUBIERTA SUPERIOR EN ACERO	HSJ		MALO	5,200,000.00
10012	NEVECON	Marca: 0 NEVECON - TIPO EUROPEO 682 LT Compresor DIGITAL INVERTER, Sistema Twin Cooling Plus, Dispesador automatico de hielo y agua, Control digital externo, Manija abre fácil, Cool select zone, Material bandejas vidrio templado, Capacidad en litros: 682Lt brutos / 589Lt Netos Color inoxidable	HSJ cocina	10012	BUENO	9,932,500.00

SUMA TOTAL POR GRUPOS *24,687,030,00*

GRUPO: 507 EQUIPOS, MAQUINAS Y ELEMENTOS PARA COMUNICACIÓN, RADIO, TELEVISION, SEÑALES, SONIDO, RADAR Y

Placa	Nombre	Descripción	Situación	Serie	Estado	Valor
10126	EQUIPO DE SONIDO	Marca: 0 EQUIPO DE SONIDO - PARA ACTIVIDADES POTENCIA 1800 W (RMS) PUERTO USB CONECTIVIDAD BLUETOOTH FUNCIÓN KARAOKE FORMATO MP3 RADIO FM		10126	BUENO	[illegible]
10011	EQUIPO MINI SONIDO	Marca: 0 EQUIPO MINI SONIDO - MHC Potencia RMS: 1440W, Reproduce: CD, DVD,FM, Bluetooth, Entradas: 2 USB, 2 entradas de microfono, Numero de CD's: 1	HSJ Buenos	10011	BUENO	3,037,250.00
10125	VIDEO BEAM	Marca: 0 VIDEO BEAM - Excelente calidad - Resolución nativa SVGA (800 x 600 pixeles). Ideal para presentaciones básicas. Conectividad inalámbrica - Para dispositivos móviles a través de Epson iProjection. Lámpara con una duración hasta de 10,000 horas, Función de ajustes sencillos - Para una instalación más rápida como Quick Corner, la cual permite ajustar la imagen de proyección de manera sencilla y rápida. Experiencia al natural - Colores 3 veces más brillantes. La tecnología 3LCD permite un balance más exacto entre luz blanca y color, para proyecciones realmente naturales.	HSJ Buenos	10125	BUENO	2,701,653.00

SUMA TOTAL POR GRUPOS *7,247,903.00*

GRUPO: 508 EQUIPOS Y MAQUINAS PARA CONSTRUCCION E INSTALACION. DE INDUSTRIAS TALLERES.

Placa	Nombre	Descripción	Situación	Serie	Estado	Valor
10128	COMPRESOR	Marca: 0 COMPRESOR - 3 litros Uso: Ideal Para Oxigenoterapia A Largo Plazo (Para Paciente Oxigeno Requirentes) En El Hogar, Hospitales, Centros Médicos, Por Ser Tan Ligero Y Compacto Hace Que Sea Más Fácilmente Transportable Y Movilizable Dentro Del Área En El Que Se Encuentra.	HSJ Buenos	10128	BUENO	1,850,865.00
10127	REFRIGERADOR	Marca: 0 REFRIGERADOR - CONELADOR DE MAS DE 500 LITROS Tipo de congelador horizontal, litros brutos:535 litros netos: 490, colorÑblanco, tipo de refrigeración DUAL (refrigera y congela), control de temperatura: externo, material bandejas: polipropileno, Medida (anchoxaltoxfondo) cm: 15x89.5x75	HSJ Buenos	10127	BUENO	2,823,375.00

SUMA TOTAL POR GRUPOS *6,183,240.00*

GRUPO: 509 EQUIPOS Y MAQUINAS PARA DEPORTE Y ACCESORIOS.

Placa	Nombre	Descripción	Situación	Serie	Estado	Valor
10000	BANDA SINFÍN	Marca: 0 BANDA SINFÍN - CON VELOCIDAD DE 20 KM POR HORA E INCLINACION A 15 GRADOS, con tablero digital y medición multiparametros (Profesional), velocidad, pendiente, tiempo, distancia recorrida. Dependiendo de la versión del producto, la consola posee botones para controlar manualmente la velocidad y la elevación.	HSS Fisio	10000	BUENO	3,654,000.00
10001	BANDA SINFÍN	Marca: 0 BANDA SINFÍN - CON VELOCIDAD DE 20 KM POR HORA E INCLINACION A 15 GRADOS, con tablero digital y medición multiparametros (Profesional), velocidad, pendiente, tiempo, distancia recorrida. Dependiendo de la versión del producto, la consola posee botones para controlar manualmente la velocidad y la elevación.	Zona Alta	10001	BUENO	3,654,000.00
9988	CICLA ESTATICA	Marca: 0 CICLA ESTATICA - FISIOTERAPIA, con tablero digital y medición multiparametro para visualisar tiempo, velocidad, distancia, calorias y pulso.	HSS Fisio	9988	BUENO	624,000.00
9989	CICLA ESTATICA	Marca: 0 CICLA ESTATICA - FISIOTERAPIA, con tablero digital y medición multiparametro para visualisar tiempo, velocidad, distancia, calorias y pulso.	Zona Alta	9989	BUENO	624,000.00
9987	CICLA RECUMBENT	Marca: 0 CICLA RECUMBENT - PROGRAMABLE PARA GIMNASIO, asiento ajustable, pedales adaptables segun la talla, pantalla indica tiempo, velocidad, distancia, calorias y pulso	Zona Alta	9990	BUENO	899,000.00
9991	CICLA RECUMBENT	Marca: 0 CICLA RECUMBENT - PROGRAMABLE PARA GIMNASIO, asiento ajustable, pedales adaptables segun la talla, pantalla indica tiempo, velocidad, distancia, calorias y pulso	HSS Fisio	9991	BUENO	899,000.00
9996	ELIPTICA	Marca: 0 ELIPTICA - MAGNETICA PROGRAMABLE PROFESIONAL CON TABLERO DIGITAL MEDICION MULTIPARAMETROS, Monitor con indicadores de tiempo, velocidad, distancia, calorias y pulsaciones, 8 niveles de resistencia manual activados a través de perilla, Ruedas delanteras que facilitan el desplazamiento, Peso máximo de usuario: 80 kgs.	Zona Alta	9996	BUENO	1,348,500.00
9997	ELIPTICA	Marca: 0 ELIPTICA - MAGNETICA PROGRAMABLE PROFESIONAL CON TABLERO DIGITAL MEDICION MULTIPARAMETROS, Monitor con indicadores de tiempo, velocidad, distancia, calorias y pulsaciones, 8 niveles de resistencia manual activados a través de perilla, Ruedas delanteras que facilitan el desplazamiento, Peso máximo de usuario: 80 kgs.	Dirección	9997	BUENO	1,348,500.00
9998	ELIPTICA	Marca: 0 ELIPTICA - MAGNETICA PROGRAMABLE PROFESIONAL CON TABLERO DIGITAL MEDICION MULTIPARAMETROS, Monitor con indicadores de tiempo, velocidad, distancia, calorias y pulsaciones, 8 niveles de resistencia manual activados a través de perilla, Ruedas delanteras que facilitan el desplazamiento, Peso máximo de usuario: 80 kgs.	Dirección	9998	BUENO	1,348,500.00
9999	ELIPTICA	Marca: 0 ELIPTICA - MAGNETICA PROGRAMABLE PROFESIONAL CON TABLERO DIGITAL MEDICION MULTIPARAMETROS, Monitor con indicadores de tiempo, velocidad, distancia, calorias y pulsaciones, 8 niveles de resistencia manual activados a través de perilla, Ruedas delanteras que facilitan el desplazamiento, Peso máximo de usuario: 80 kgs.	HSS Fisio	9999	BUENO	1,348,500.00